

El Representante Legal y el Contador de
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

CERTIFICAN QUE:

- Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2023 de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., fueron preparados bajo los requerimientos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado mediante las Resoluciones 414 de 2014 y 426 de 2019 y sus modificatorios; y que cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.
- Que los saldos para la presentación de los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- Que se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la preparación y presentación de los estados financieros y los mismos son razonables y están libres de errores materiales.

Dada en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de marzo de 2024.



JUAN ALBERTO GARCIA ESTRADA
Representante Legal



DAYANEYS PATRICIA NUÑEZ SILVA
Contador Público
T.P. N° 202512-T



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

NIT 900.062.917-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

COMPARATIVO DE LOS PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A 31 de Diciembre de 2023 y A 31 de Diciembre 2022

(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)

	NOTA	2023	2022	NOTA	2023	2022
Activo Corriente						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	16.964.022	5.783.070		3.782.533	6.182.533
Caja		404.502	499.634	20	3.782.533	6.182.533
Depósitos en Instituciones Financieras		16.551.874	5.263.246			
Efectivo de Uso Restringido		0	0			
Otros Equivalentes		7.646	20.190	21	69.326.051	70.217.076
Cuentas Por Cobrar	7	67.957.748	84.971.403		27.909.016	36.602.348
Prestación de Servicios		71.127.540	87.887.965		10.813.289	6.666.365
Otras Cuentas por Cobrar		2.894.769	3.380.439		17.647.132	10.488.606
Deudas de Difícil Recaudado		7.593.575	6.686.921		1.438	0
Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar		-13.638.136	-12.983.922		1.347.023	1.213.908
Otros Derechos y Garantías	16	32.619.629	24.355.407		5.424	1.487
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado		5.081.508	3.336.997		3.172.068	1.610.390
Avances y Anticipos Entregados		244.663	0		8.294.493	13.501.512
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		19.687.778	13.655.947		136.167	132.460
Depósitos Entregados en Garantía		7.605.680	7.562.463			
Total Activo Corriente		117.541.398	115.109.880	22	10.777.287	9.943.832
					10.777.287	9.943.832
				23	43.913.580	56.650.719
					12.442.810	8.850.840
					31.470.770	47.799.879
Propiedad, Planta y Equipo				24	17.351.725	22.563.322
Terranos		59.888.349	59.888.349		0	309.168
Muebles en Bodega		223.153	274.267		522.712	307.292
Edificaciones		20.502.230	20.502.230		4.488.788	3.486.385
Redes, Líneas y Cables		1.692.178	1.692.178		12.340.225	18.460.477
Maquinaría y Equipo		22.716.060	22.698.974			
Muebles, Enseres y Equipo De Oficina		8.723.413	8.723.413		145.151.176	165.557.482
Equipos de Comunicación y Computación		15.241.413	15.205.180			
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación		2.840.645	2.840.645			
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa		70.708	70.708			
Depreciación Acumulada (Cr)		-34.646.720	-32.121.841		945.633	2.728.167
Total Propiedades, Planta y Equipo	10	94.925.957	97.448.631	20	2.050.794	6.674.997
					147.201.970	172.232.479
Otros Activos						
Activos Intangibles	14	60.102.315	59.702.315		81.044.007	55.969.001
Amortización Acumulada Intangibles Cr		-55.546.240	-49.628.858		239.866.581	168.271.190
Activos Por Impuestos Diferidos		11.222.546	5.569.512		21.407.065	23.002.481
Total Otros Activos		15.778.621	15.642.969		-133.130.578	-42.941.801
Total Activo No Corriente		110.704.578	113.091.600		-47.099.061	-92.362.869
					81.044.007	55.969.001
Total Activo		228.245.977	228.201.480		228.245.977	228.201.480
Cuentas de Orden Deudoras						
Deudoras de Control	26.1	9.232.462	9.124.883	26.2	0	0
Bonos Títulos y Especies No Colocados		6.252.279	6.889.539		26.547.025	25.803.564
Bienes y Derechos Retirados		3.000.183	2.235.344		26.354.835	23.662.422
Deudoras Por Contra (Cr)		-9.232.462	-9,124,883		192.190	141.142
Deudoras de Control Por Contra (Cr)		-9.232.462	-9,124,883		-26.547.025	-25.803.564
					-26.354.835	-23.662.422
					-192.190	-141.142

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

J. Garcia
 Juan Alberto Garcia Estrada
 Representante Legal
 C.C. 9.173.482

Dayaneys Patricia Nunez Silva
 Contador Público
 C.C. 1.045.696.382
 TP 202512 - T

Olga Rocío Muñoz Ortiz
 Revisor Fiscal
 C.C. 51.952.077
 TP. No. 54299 - T
 Designado por Amézquita & CIA S.A.S
 (Ver informe adjunto)

	NOTA	2023	2022
Ingresos Operacionales			
Venta de Bienes		2.283.846	2.541.575
Venta de Servicios		280.236.616	278.220.025
Servicios de Transporte		29.536.133	33.942.390
Servicio de Comunicaciones		187.764.401	217.135.774
Correo Nacional		155.724.932	165.505.644
Correo Internacional		31.095.817	49.995.221
Comisiones De Giro		839.247	1.152.996
Otros Servicios De Comunicaciones		104.404	481.913
Servicio Informaticos		1.682.291,3	1.334.758
Arrendamiento De Equipos Y Accesorios		1.682.291	1.334.758
Implementación Y Desarrollo De Servicios Informáticos		0	0
Otros Servicios		61.969.771	27.924.092
Asistencia Tecnica		61.959.920	27.801.825
Administración Y Operación De Mercados		312	2.802
Otros Servicios		9.539	119.465
Devol Rebajas y Descos En Vta Servicios		-715.981	-2.116.989
Total Ingresos Operacionales	28	282.520.462	280.761.600
Costos Servicios de Comunicaciones	31	280.740.513	309.142.948
Costos Generales De Produccion		132.543.363	157.451.800
Sueldos Y Salarios		121.804.327	125.476.452
Contribuciones Imputadas		232.614	74.128
Contribuciones Efectivas		17.661.252	16.140.900
Aportes Sobre La Nomina		137.338	156.156
Depreciacion De Propiedades Planta Y Eq.		2.537.458	2.914.952
Impuestos Contribuciones Y Tasas		5.824.161	6.928.560
Provisiones Agotamiento Y Amortizaciones	29	35.158.005	44.811.065
Provision Para Obligaciones Fiscales		973.329	1.165.939
Provisiones Diversas		28.267.294	37.993.111
Amortizacion De Intangibles		5.917.382	5.652.015
Total Costos Servicios de Comunicaciones		315.898.519	353.954.013
Resultado Bruto		-33.378.056	-73.192.413
Gastos de Administración	29	14.080.141	16.679.494
Sueldos Y Salarios		6.939.948	6.292.909
Contribuciones Imputadas		674.876	211.827
Contribuciones Efectivas		1.453.400	1.338.276
Aportes Sobre La Nómina		145.318	122.783
Prestaciones Sociales		1.030.600	1.023.713
Gastos De Personal Diversos		112.287	849.640
Gastos Generales De Administracion		3.723.714	6.840.346
Resultado Operacional		-47.458.198	-89.871.907
Otros Ingresos	28	10.111.066	7.909.234
Otros Gastos	29	11.589.463	8.652.795
Resultado antes de Impuestos		-48.936.594	-90.615.468
Impuesto diferido	35	-1.837.533,4	1.747.401
Resultado Neto		-47.099.061	-92.362.869

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros


Juan Alberto García Estrada
Representante Legal
C.C 9.173.482


Dayaneys Patricia Nuñez Silva
Contador Público
C.C 1.045.696.382
TP 202512 - T


Olga Rocio Muñoz Ortiz
Revisor Fiscal
C.C 51.952.077
TP. No. 54299 - T
Designado por Amézquita & CÍA S.A.S
(Ver informe adjunto)

www.4-72.com.co

Tel.: (601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

Sede Principal: Diagonal 25G # 95 A 55 Bogotá Código postal: 110911

4-72 @472Colombia 472Colombia Servicios Postales Nacionales 4-72



El futuro digital
es de todos

MinTIC

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
NIT 900.062.917-9
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
El efectivo fue provisto (usado) por las actividades de operación:			
Resultado neto del periodo		-47.099.061	-92.362.869
Más (menos) - Cargos (créditos) a la ganancia neta del periodo que no requirieron efectivo			
Depreciación de propiedad, planta y equipo		2.524.879	-3.915.587
Amortización de intangibles		5.917.382	5.652.015
Efectivo provisto por las actividades de operación		-38.656.800	-90.626.442
<u>Cambios por las actividades de operación</u> 37			
Cuentas por Cobrar		17.013.656	9.714.900
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado		-1.744.511	1.323.059
Aumento de Otros Activos		-6.519.710	-7.119.281
Activos por Impuesto Diferido		-5.653.034	-418.575
Cuentas por pagar		-2.589.755	26.121.052
Impuestos, gravámenes y tasas		1.698.730	-157.514
Beneficios a los Empleados		833.456	394.184
Provisiones		-12.737.139	25.950.517
Otros pasivos		-8.053.268	7.210.220
Efectivo provisto por las operaciones		-17.751.576	63.018.561
<u>Cambios en el Patrimonio</u>			
Capitalización		71.595.391	
Ajustes de periodos anteriores		578.676	-5.595.327
Cambios en el Patrimonio		72.174.067	-5.595.327
<u>Efectivo usado por las actividades de inversión:</u> 37			
Adiciones a propiedades, planta y equipo		-2.205	5.136.789
Adiciones de Intangibles		-400.000	-2.839.532
Efectivo usado por las operaciones de inversión		-402.205	2.297.257
<u>Cambios por las actividades de financiamiento</u>			
Prestamo Banca de Fomento		-4.182.533	-6.182.533
Efectivo usado por las operaciones de financiamiento		-4.182.533	-6.182.533
Aumento del disponible y las inversiones durante el periodo		11.180.952	-37.088.484
Saldo al principio del periodo		5.783.070	42.871.553
Saldo al final del periodo		16.964.022	5.783.070

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros


Juan Alberto Garcia Estrada
Representante Legal
C.C 9,173,482

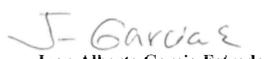

Dayaneys Patricia Nuñez Silva
Contador Público
C.C 1.045.696,382
T.P. No. 202512 - T


Olga Rocío Muñoz Ortíz
Revisor Fiscal
C.C 51.952.077
TP. No. 54299 - T
Designado por Amézquita & Cía S.A.S
(Ver informe adjunto)

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
NIT 900.062.917-9
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS INDIVIDUAL
COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital suscrito y pagado			
Saldo al inicio del año		168.271.190	168.271.190
Incremento durante el año		71.595.391	0
Saldo al final del año	27	239.866.581	168.271.190
Reservas			
Saldo al inicio del año		23.002.481	23.002.481
Apropiaciones para reserva legal		-1.595.416	0
Constitución Reserva Estatutaria		0	0
Apropiaciones reserva para expansión		0	0
Saldo al final del año	27	21.407.065	23.002.481
Resultado de Ejercicios Anteriores y del Ejercicio			
Saldo al inicio del año		-135.304.670	-37.346.474
Ajustes de ejercicios anteriores		-90.188.777	-17.298.619
Ganancia y/o Pérdida del ejercicio anterior sin apropiación de reservas		92.362.869	11.703.293
Ganancia y/o Pérdida del ejercicio		-47.099.061	-92.362.869
Saldo al final del año	27	-180.229.639	-135.304.670
Total del Patrimonio de los Accionistas		81.044.007	55.969.001
Ganancias acumuladas apropiadas compuestas por:			
Reserva Legal		14.387.094	14.387.095
Reserva Estatutaria		791.587	2.387.004
Reserva ocasional para expansión		6.228.383	6.228.383
		21.407.065	23.002.481

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros


Juan Alberto García Estrada
Representante Legal
C.C 9.173.482


Dayaneys Patricia Nuñez Silva
Contador Público
C.C 1.045.696.382
T.P. No. 202512 - T


Olga Rocio Muñoz Ortiz
Revisor Fiscal
C.C 51.952.077
TP. No. 54299 - T
Designado por Amézquita & Cía S.A.S
(Ver informe adjunto)

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Nit. 900.062.917-9

**Notas a los Estados Financieros
Correspondientes a los Periodos Terminados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)**

Contenido

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	10
1.5. Hipótesis de Negocio en Marcha	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	13
2.1. Bases de medición	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	14
2.5. Otros aspectos	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	14
3.1. Juicios	14
3.2. Estimaciones y supuestos.....	15
3.3. Correcciones contables	17
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	17
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	18
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	25
Composición	25
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	29
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	29
Composición	29
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	34
NOTA 9. INVENTARIOS	34
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	34

Composición	34
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	35
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	36
10.3. Construcciones en curso.....	36
10.4. Estimaciones.....	36
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	37
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	38
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	38
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	38
Composición	38
14.1. Detalle de saldos y movimientos de activos intangibles:	39
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	39
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	39
Composición	39
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	41
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	41
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	41
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	41
Composición	41
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	43
Composición.....	43
21.1. Revelaciones generales	43
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales:.....	43
21.1.2. Otras cuentas por pagar:	44
21.1.3. Recursos a favor de terceros:.....	45
21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior:	46
21.1.5. Impuesto al valor agregado – IVA.....	46
21.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre:.....	46
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
Composición	46
NOTA 23. PROVISIONES	47
Composición.....	47

23.1. Provisiones diversas:	47
23.2. Litigios y demandas:	48
NOTA 24. OTROS PASIVOS	49
Composición	49
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	50
25.1. Activos contingentes: No aplica a la Entidad.....	50
25.2. Pasivos contingentes	50
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	51
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	51
26.2. Cuentas de orden acreedoras	52
NOTA 27. PATRIMONIO	53
Composición	53
NOTA 28. INGRESOS	57
Composición	57
NOTA 29. GASTOS	61
Composición	61
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	65
NOTA 31. COSTOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES ---	65
Composición	65
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	69
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	69
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	69
Composición	69
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	69
Generalidades.....	69
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	71
<input type="checkbox"/> Gastos De Contrato De Colaboración Empresarial	71
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	71

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S

NIT 900.062.917-9

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes a los Periodos Terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Naturaleza jurídica: La Empresa Servicios Postales Nacionales S.A.S, fue constituida el 25 de noviembre de 2005, e inscrita el 27 de diciembre de 2005 mediante Escritura Pública No. 2428 de la Notaria 50 de Bogotá.

Su naturaleza jurídica es la de una sociedad pública, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, creada bajo la forma de Sociedad por Acciones Simplificada. La sociedad tiene autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal. Su organización, funcionamiento y en general el régimen jurídico de los actos, contratos, servidores y las relaciones con terceros es el previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado conforme a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 38 de la Ley 489 de 1998, las cuales de acuerdo con los artículos 85, 86, y 93 de la Ley 489 de 1998, desarrollan sus actividades conforme a las reglas de derecho privado con las excepciones que consagre específicamente la ley.

Funciones de Cometido Estatal: Servicios Postales Nacionales S.A.S., es la empresa oficial de correos de Colombia, operando bajo su marca 4-72. Está orientada a ofrecer a todos los ciudadanos un servicio postal de alcance universal. 4-72 dispone de un amplio portafolio de servicios de mensajería expresa, físicos de correo, electrónicos y virtuales y Servicios Postales de Pago. También le corresponde producir y poner en circulación las emisiones filatélicas en nombre de la nación y desarrollar el Código Postal para Colombia. 4-72 Colombia tiene presencia activa en la Unión Postal Universal (UPU).

La compañía asumió operaciones tras la liquidación de la antigua empresa estatal Adpostal, a finales de 2006. Además de proporcionar servicios de correo nacional e internacional y carga Courier, 4-72 también facilita servicios postales financieros, Soluciones de Información; entre otros.

Los Organismos de Dirección son: Órganos de Administración, Dirección, Representación Legal y Fiscalización de la Sociedad. Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Presidente, Revisor Fiscal, Secretaría General, cada uno de estos órganos ejercerá las funciones y atribuciones que les son propias de acuerdo con la ley y con las normas de estos estatutos.

Administración: La estructura orgánica de la Administración de Servicios Postales Nacionales S.A es la siguiente:

- Juan Alberto Garcia Estrada
Presidente.
- Javier Felipe Aristizabal (af)
Secretario General.
- Guillermo Leon Palacio Vega
Vicepresidente Comercial.
- Juan de Jesus Reyes Rodriguez
Vicepresidente de Soporte Corporativo.
- Jaime Alejandro Becerra Acosta
Vicepresidente de Servicio al Cliente (e).
- Manuel Fernando García Ferro
Vicepresidente de Operaciones.
- Diana Karime Vélez Gonzalez
Jefe Oficina Asesora de Control Disciplinario.
- William Alberto Sastoque Jimenez
Jefe Oficina Asesora de Planeación.
- Alexander Arrechea Asprilla
Jefe Oficina Asesora de Control Interno.

Adscripción o vinculación: Servicios Postales Nacionales S.A.S., es una Sociedad pública, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Domicilio: Bogotá

Dirección: Diagonal 25g N. 95ª – 55

Naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla: El objeto social de la sociedad será la prestación, venta o comercialización de los siguientes servicios y actividades: Servicios Postales Nacionales presta los siguientes servicios:

- Servicios Postales, que comprenden la prestación del servicio de correo nacional e internacional, el servicio de mensajería expresa y los servicios postales de pago.

- Soluciones logísticas de gestión y mercadeo de redes de comunicación a ser utilizadas en la prestación y complemento de servicios postales.
- La prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima y multimodal, de toda clase de mercancías, tales como: equipos, maquinarias, manufacturas, materias primas o terminadas, productos para artes gráficas, publicaciones, periódicos, revistas, servicio de paquetería local y nacional, bodegaje y manipulación de mercancía, logística, mercadeo, distribución y comercialización de mercancías en general; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación de procesos de consolidación de carga y mercancía a nivel nacional e internacional.
- Consultoría relacionada con el envío, tránsito, recepción, clasificación o entrega de mercancía, información, y mensajes a propósito o con motivo de la prestación del servicio postal, de correo y de mensajería expresa; gestión y coordinación de redes de encaminamiento postal; diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancía; gestión e intermediación de redes físicas o virtuales de comunicación relacionadas con la prestación de los servicios postales; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de servicios postales.
- Correo electrónico certificado por cuenta propia o en alianza con terceros.
- Adquisición, comercialización, custodia, distribución y venta de formularios, cartillas, publicaciones e impresos en general.
- Emitir en nombre de la Nación y en forma privativa las especies postales, custodiarlas, tutelarlas y comercializarlas.
- Actuar como corresponsal no bancario y No Bursátil, así como prestar todos los servicios postales de pago que en virtud de los Tratados Internacionales le correspondan al Operador Postal Nacional o pueda prestar por su cuenta según la legislación nacional, admitir, cursar y pagar giros nacionales e internacionales.
- Cobranza y recaudo de dineros o valores generados a propósito de la prestación de servicios postales.
- Administración de centros de acopio de correspondencia, mercancía y recaudos de cartera.
- Ofrecer y prestar sus servicios a sociedades, entidades o individuos del sector público y privado, comprar, vender o alquilar los bienes necesarios para el desarrollo normal del objeto social; constituir y aceptar prendas o hipotecas, comprar, vender, importar, exportar, adquirir y obtener a cualquier título y utilizar toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social, girar, adquirir, cobrar, aceptar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares, en general cualesquiera títulos valores o aceptarlos en pago; celebrar contratos de compraventa, permuta, arrendamiento, usufructo, y anticresis sobre inmuebles, celebrar contratos de sociedad con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, ya sea mediante la constitución de otras empresas o la adquisición de acciones o partes de interés, tomar o dar dinero en mutuo, con interés o sin el

respecto de las operaciones relacionadas con su objeto social, y dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; presentarse a licitaciones, concursos públicos o privados, en el país o en el exterior, y hacer las ofertas correspondientes, celebrar toda clase de negocios, actos u contratos conducentes a la realización de los fines sociales o que comprometan su objeto principal, solicitar ser admitida en concordato si a ello hubiere lugar.

- Prestar servicios archivísticos y de asesoría para implementación y operación de Centros de Administración Documental y de Programas de Gestión Documental con el fin de desarrollar actividades tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por entidades públicas o privadas desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación.
- Comercialización de seguros y micro seguros.
- Prestar servicios de centralización de fondos sin que constituya actividad financiera que comprende servicios integrados de recaudo tales como recaudo de cartera normal o litigiosa, recaudo de cartera proveniente de servicios públicos domiciliarios u otros incorporados en facturas u otros documentos públicos o privados, recaudo de obligaciones financieras del sistema bancario, recaudo de cualquier otra obligación proveniente de la prestación de servicios públicos o privados.
- Prestar servicios de descentralización de fondos.
- En desarrollo de su objeto la sociedad podrá realizar todas las actividades conexas y complementarias del mismo así como ofrecer y prestar servicios de recaudo, recargas de telefonía móvil, servicio de fotocopiado, envío de fax e impresión y comercialización de artículos de papelería, empaques y embalajes a través del establecimiento y operación de oficinas multiservicios.
- Actuar como comercializador logístico de tarjetas prepago, pines virtuales de tiempo al aire, recarga de teléfonos celular prepago, teléfonos fijos para larga distancia internacional.
- Realizar la recarga de tarjetas del sistema integrado de transporte y Transmilenio.
- Prestar los servicios de recaudo de facturación de servicios públicos, privados, créditos, tarjetas de crédito, entre otros.
- Asesoría, interventoría, diagnóstico y ejecución para la implementación de sistemas y soluciones relacionadas con la gestión documental, administración de documentos de la empresa y centros de correspondencia. Organización, administración de archivos de gestión y fondos documentales, servicios archivísticos, elaboración y aplicación de tablas de retención y valoración, preservación de documentos, transporte, custodia y almacenamiento, digitación, digitalización y microfilmación de documentos.
- Gestionar la conectividad a través de medios electrónicos que incluyen, entre otros, envío masivo de mensajes de datos SMS, MMS y e-mail con contenido informativo, educativo, financiero y de todo tipo.
- Tomar la lectura, generación de factura e impresión a través de dispositivos móviles para su entrega al destinatario final.

- Consultar y desarrollar proyectos relacionados con sistemas de informática, plataformas de notificación en línea y casilleros virtuales.
- Venta y alquiler de equipos informáticos y de comunicaciones, así como sistemas dirigidos por ordenador, como robótica y otros de análoga naturaleza tanto referente al Hardware como al Software, así como su posible adaptación al mercado nacional.
- Desarrollar Software y licenciamiento.
- Importar y exportar los equipos informáticos y de comunicaciones, así como la tecnología necesaria para su utilización. Consultoría y proyectos relacionados con sistemas de informática, gestión económico-financiera, gestión comercial, gestión de personal, gestión de calidad y gestión de seguridad de cualquier empresa o entidad; así como la implementación y auditoria de los mismos.
- Desarrollar las redes postales sobre plataformas físicas y virtuales de alta competitividad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación, presentó en febrero de 2016, el listado de entidades que están sujetas al marco normativo anexo a la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones; es decir, empresas que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública. Dado lo anterior, Servicios Postales Nacionales S.A.S., pertenece al grupo N°2 y sus estados financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2023, han sido basados de acuerdo con el ámbito de aplicación de dicha Resolución.

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, Servicios Postales Nacionales S.A.S., únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros individuales de Propósito General son elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal. Los Estados Financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2023 han sido basados de acuerdo con el ámbito de aplicación de Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Estos estados financieros son dictaminados por la Revisoría Fiscal y aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Al cierre contable de la vigencia 2023, Servicios Postales Nacionales S.A.S., prepara los siguientes Estados Financieros, en el Marco de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, del periodo de 1 de enero al 31 de diciembre 2023:

- Estado de situación financiera individual
- Estado de resultados integral individual
- Estado de cambios en el patrimonio individual

- Estado de flujos de efectivo individual
- Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Para el caso de Servicios Postales Nacionales S.A.S., la información se genera de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, está representada en los siguientes estados contables básicos: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de flujos de efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Las notas complementan los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, y que es de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva. Su presentación y reporte al regulador contable es obligatoria con corte anual al 31 de diciembre de cada período contable. En la elaboración de las notas a los estados contables básicos Servicios Postales Nacionales S.A.S., acoge las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación para tal fin, como las normas técnicas y las contenidas en el Manual de Procedimientos para el reconocimiento y revelación de los diferentes hechos o transacciones económicas.

La Entidad no es agregadora de información, es la de una sociedad pública, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Por Acta No. 30 del 25 de febrero de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 28 de Febrero de 2022, con el No. 02798068 del Libro IX, la sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

La sociedad tiene autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal.

1.5. Hipótesis de Negocio en Marcha

Al cierre de la vigencia 2023, existen las siguientes hipótesis:

Título habilitante como Operador Postal Oficial:

En concordancia con el principio de gestión continuada para la vigencia 2014, Servicios Postales Nacionales S.A.S., prorrogó su título habilitante como Operador Postal Oficial bajo el marco de la Ley 1369 de 2009. La prórroga al contrato de concesión tiene una condición resolutoria por incumplimiento por parte del concesionario de los criterios y niveles de calidad de la prestación de los servicios exclusivos a su cargo. El efecto para la Compañía en caso de que se llegue a materializar esta condición impactaría los ingresos operacionales, afectando las vigencias futuras.

Resultado Neto:

Teniendo en cuenta que al cierre de diciembre de 2023 la Pérdida del Ejercicio por \$(47.099.061) y los resultados de ejercicios anteriores por \$(133.130.578) ascienden a \$(180.229.639) que corresponde al 75.1% del capital suscrito y pagado de la Entidad el cual es de \$239.866.581. Por otro lado el indicador ROE, el cual permite medir la capacidad que tiene la Entidad de generar valor para sus accionistas es negativo en -36.8%; lo que quiere decir, que el capital de los accionistas no está dando el rendimiento deseado debido a los resultados negativos de la Entidad; así mismo, el capital de trabajo al cierre de diciembre de 2023 es de \$(27.609.778) evidenciando que la Entidad, presenta menor solvencia y capacidad de pago con relación a sus obligaciones de corto plazo

A continuación, se mencionan las siguientes acciones a llevar a cabo para la vigencia 2023:

¹Construcción del plan estratégico para el 2024:

“...Acorde con las tendencias de mercado, Servicios Postales Nacionales S.A.S además de continuar prestando los servicios de correo como Operador Postal Oficial, busca para los próximos años definir la hoja de ruta estratégica que le permita realizar una transformación en el modelo de negocio acorde con las necesidades de mercado y clientes; esto con el fin, de dar soluciones oportunas a los clientes, información en tiempo real del estado de sus envíos, realizar el fortalecimiento operativo, tecnológico y de recurso humano en el mediano y largo plazo.”

De acá en adelante la empresa requiere un trabajo en conjunto con las entidades y los aliados estratégicos con el fin de gestionar proyectos tales como: Innovación Infraestructura TIC de 4-72 para seguridad, vigilancia y control de la seguridad de la información (ciberseguridad), Estrategia para optimizar los servicios del OPO e Innovación Tecnológica en Última Milla, cuyo objetivo propende por el sostenimiento institucional y la apertura a nuevos nichos de mercado ampliación de portafolio y oportunidades de negocio...”

²Mercado Corporativo – Vicepresidencia Comercial:

“...se vienen adelantado acciones comerciales propuestas para el plan estratégico, que nos permitan incrementar los ingresos de la compañía de acuerdo con la proyección realizada para el 2024, como son:

- *Gestión ante los beneficiarios de la Franquicia Postal con la finalidad de incentivar el consumo de los beneficiarios*
- *Incentivar el consumo en servicios “Masivos”*

¹ Información suministrada por Javier Alfonso Guzmán Medina - Oficina Asesora de Planeación

² Información suministrada por Emerson Augusto Campos C – Vicepresidencia comercial

- *Desarrollar el Instrumento de Agregación de Demanda (Colombia Compra Eficiente)*
- *Implementar los Puntos de Convergencia Digital (montaje y puesta en funcionamiento)*
- *Desarrollar / Consolidar Servicios Internacionales - eCommerce*
- *Optimizar la configuración de servicios "atributos competitivos"*
- *"Ampliar el portafolio"*
- *Desarrollar / Implementar Nuevos Servicios"*
- *Realizar alianzas para emisiones filatélicas con Entidades Territoriales.*

Es de destacar que durante el ejercicio comercial del año 2023 se logró la firma de contratos comerciales cuyo valor total ascendió a los \$342.016 millones, de los cuales se proyecta una ejecución presupuestal estimada para la vigencia 2024 de \$209.961 millones (backlog).

De otra parte cabe mencionar que en el mes enero del 2024 se han firmado contratos comerciales por valor superior a los \$68.000 millones, en el desarrollo del ejercicio comercial a la fecha nuestra Área tiene identificadas oportunidades de negocios para gestionar durante el transcurso de la vigencia 2.024 para las diferentes líneas de servicios por un valor cercano a los \$ 163.695 Millones, de los cuales tenemos una alta probabilidad de cierre para los próximos meses de \$ 80.000 Millones, principalmente en los servicios de Soluciones de Información, CAD y Paquetería Internacional (eCommerce).

Actualmente la V.P Comercial se encuentra en proceso reorganizar el equipo comercial a nivel Nacional con el objetivo de tener un mayor alcance en sus mercados objetivos y con miras al cumplimiento de las proyecciones de ingresos realizadas para el 2024. ..."

Es necesario mencionar que la Hipótesis de Negocio en Marcha, está siendo analizada y revisada directamente por la Alta Dirección y la Junta Directiva; quienes tienen la obligación de tomar las decisiones necesarias para determinar el trazado de la Entidad conllevando al mejoramiento de los indicadores y la estabilidad económica de la misma.

La gestión a favor de la anterior hipótesis, ha tenido un énfasis en la reducción de los gastos administrativos y de operación de la empresa, en especial de cara a los costos fijos o variables del modelo de transporte. La renovación del modelo de transporte, transfiriendo algunos riesgos y contratando no por disponibilidad sino por porcentaje de tarifa, los costos fijos de la compañía se reducen de manera significativa, y así se ha logrado evidencias en los informes de gestión de los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Servicios Postales Nacionales S.A.S., determinará los importes monetarios en los que mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, usando como base de medición las siguientes opciones:

- a. **Costo histórico:** importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación.
- b. **Valor razonable:** importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- c. **Valor de uso:** es el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.
- d. **Costo de reexpresión:** corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.
- e. **Costo de cumplimiento:** El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la empresa incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida, no observable y específico para la empresa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La actividad primaria de Servicios Postales Nacionales S.A.S., se desarrolla en pesos, razón por la cual la moneda funcional y de presentación local es el peso colombiano (COP). Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su grado de redondeo es a cero decimales

En cuanto a la materialidad, no se consideran materiales las partidas o hechos económicos que no superen el cinco por ciento (5%) con relación al Activo Corriente.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre del ejercicio los saldos por cobrar o pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco

de la República. En lo relativo a deudores, las diferencias en cambio se llevan a resultados como ingresos o gastos financieros. En lo relativo a cuentas por pagar, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos, las diferencias en cambio mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Al 31 de enero de 2024, Servicios Postales Nacionales S.A.S., tiene saldos tesorerías disponibles en Bancos por valor de \$12.174.183 conformados así: Recursos inmediatos \$9.170.381 y \$3.003.802 en la cuenta de Banco Bogota del exterior (Cuenta Miami).

Al 31 de enero de 2024, se tienen obligaciones reales por cumplir por \$43.133.787 y vencidos a la fecha por valor de \$36.953.459; por lo tanto, se evidencia que no se cuenta con recursos suficientes para cubrir estos compromisos. Adicionalmente, las siguientes obligaciones no se pueden aplazar o la Entidad estaría en riesgo de sanciones: Libranzas \$400.000; Seguridad Social por \$2.410.502, esta se debe cancelar el día 6 de febrero de 2024; Cesantías por \$5.581.000, estos recursos se deben trasladar a los Fondos a más tardar el 14 de febrero de 2024.

Dado lo anterior, se evidencia que la Entidad, presenta dificultades en su solvencia y ciertas restricciones en la capacidad de pago con relación a sus obligaciones de corto plazo. Sin embargo, la disponibilidad en caja para enero de 2024 fue significativamente mayor al mismo periodo para la vigencia 2023; la reducción de costos y austeridad en los compromisos presupuestales no solo como compromiso con la Junta Directiva (sesión 217) del 27 de diciembre de 2023, sino como propósito de gobierno corporativo se han visto evidenciados en los márgenes de EBITDA de tendencia positiva, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, y en general, sus costos operacionales actualizados y revisados en pro de mitigar las necesidades de pago de corto plazo de la compañía.

2.5. Otros aspectos

A la fecha de elaboración de las notas y los Estados Financieros, la Entidad no presenta otros aspectos por revelar.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Conforme a las Políticas Contables actualizadas según lo establecido por el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación, particularmente las Resoluciones 426 de 2019 y 168 de 2020, al cierre de diciembre se registró contablemente

el impacto de las políticas de deterioro de las cuentas por cobrar y el reconocimiento y medición de provisiones por contingencias.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las Políticas Contables se encuentran actualizadas según lo establecido en el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación, particularmente en la Resolución 426 de 2019 y la Resolución 168 de 2020. Las estimaciones significativas son las siguientes:

3.2.1 Deterioro de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto se verificará si existen indicios de deterioro. El cálculo del deterioro se realiza de manera trimestral.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., estimará el deterioro de las cuentas por cobrar de manera colectiva, a través de una matriz de deterioro que permita estimar el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecieron los porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. En este caso, el deterioro corresponde al valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar, menos cualquier pérdida por deterioro del valor previamente reconocido. Adicionalmente, las cuentas por cobrar superiores a 720 días se deteriorarán al 100%. El cálculo se realiza de la siguiente forma:

a) Cuentas por cobrar clientes nacionales y del exterior.

- Se descargará del sistema de información el informe de las cuentas por cobrar clientes nacionales al cierre trimestral que corresponda de los últimos 24 meses.
- Clasificarlas de 180 a 720 días, en rangos de 30 en 30 días. Para evidenciar la evolución y variación de esta de un periodo a otro.
- Calcular el porcentaje de estas cuentas por cobrar con base en el último mes Vs. El porcentaje de deterioro con base en la mediana de los datos.

b) Cuentas por cobrar a clientes nacionales e internacionales (miembros de la UPU y del exterior)

- Se descargará de sistema de información el informe de las cuentas por cobrar la de las cuentas por cobrar clientes miembros de la UPU al cierre trimestral que corresponda de los últimos 36 meses.
- Clasificarlas de 360 a 2160 días. Para evidenciar la evolución y variación de esta de un periodo a otro.
- Calcular el porcentaje de estas cuentas por cobrar con base en el último año Vs. El porcentaje de deterioro con base en la mediana de los datos.

Considerando que la mayoría de la cartera se recupera en los primeros 180 días, se determina que el deterioro se calcule a partir del día 181 de la cartera vigente al último cierre.

Para el caso de la cartera internacional de los clientes miembros de la UPU, la estimación se realizará al cierre trimestral y que corresponda a los últimos 36 meses, se clasificará de 360 a 2160 días. Para evidenciar la evolución y variación de un periodo a otro, se calculará el porcentaje teniendo en cuenta el último año Vs. el porcentaje de deterioro con base en la mediana de los datos.

Para la determinación del deterioro de otras cuentas por cobrar se aplicará la misma metodología de las cuentas por cobrar corrientes. Las cuentas por cobrar por concepto de ingresos por transferencias no serán objeto de evaluación de deterioro

3.2.2 Propiedad Planta y Equipo

Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá y medirá inicialmente el costo las propiedades, planta y equipo como un activo y tendrán como costos adicionales por desmantelamiento, retiro o rehabilitación y mantenimiento por inspecciones generales. Aplica para aquellos activos tangibles empleados por SPN, para la prestación de servicios y propósitos administrativos, para arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de doce (12) meses, y se caracterizan porque no están disponibles para la venta.

La clasificación de los bienes de Servicios Postales Nacionales S.A.S., a partir del 1 de noviembre de 2020 es la siguiente:

POLITICA CONTABLE PARA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO ADQUIRIDAS A PARTIR DEL 01-11-2020				
Critero	Cuantía	Cantidad	Características	Tratamiento
>Mayor	UVT	>50	Activo	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo a política contable del Grupo. Si la vida útil es menor a 12 meses se lleva al gasto.
<=(Menor o igual)	UVT	<= 50	Gasto	Se reconocen directamente al gasto, sin perjuicio de ser controlados.

La medición posterior después del reconocimiento inicial de la Propiedad, Planta y Equipo será: Costo – Depreciación Acumulada – Deterioro.

El cálculo del deterioro se efectuará de forma anual a los activos cuyo valor en libros con corte a 30 de noviembre de cada año, sea superior a los 250 SMMLV. Para comprobar el deterioro del valor del activo, SPN., estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor en uso para un activo generador de efectivo; para los activos no generadores de efectivo, será el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor de reposición.

3.2.3 Ingresos por Gastos Terminales

Dado que los ingresos por gastos terminales no se pueden estimar con fiabilidad de forma mensual, por cuanto sólo se establece en el momento de la compensación (requerimiento efectuado de forma anual) y en cumplimiento del principio de causación, los ingresos se establecerán sobre la base de los costos incurridos al cierre de cada mes, en cumplimiento del requerimiento de la Resolución 426 de 2019, que establece “*Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.*” Por ello, al poder establecer los costos recuperables mensualmente, éste será el valor que se reconocerá como ingresos, esto conlleva a que el valor de la contribución (utilidad) se establecerá en el momento de la compensación

3.3. Correcciones contables

Al cierre del 31 diciembre de 2023, no se presentan correcciones contables que impliquen reexpresión de Estados Financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Teniendo en cuenta que la Entidad debe minimizar su exposición al riesgo en la colocación de sus excedentes de liquidez, Servicios Postales Nacionales S.A.S., definió e implementó un esquema de administración de riesgos, que permite mitigar los riesgos de depositarios y emisor, de contraparte administrativos y de mercado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda o normas posteriores.

Para evaluar y seleccionar las entidades en las cuales se asignarán recursos de inversión, Servicios Postales Nacionales S.A.S., aplicará únicamente a las entidades con las cuales presente relación comercial y en donde se tenga cuenta bancaria vigente, las cuales han sido seleccionadas de acuerdo con su calificación AAA y a su evaluación de criterios como liquidez, apalancamiento, cartera, rentabilidad y servicio.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Debido a la expedición del Decreto 806 de 2020, derogado por la Ley 2213 de 2022 “...*Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica...*”, los ingresos por Franquicia Postal que corresponde al servicio de correo prestado a entidades que forman parte del Presupuesto Nacional, el cual es pagado por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), fue impactado dado que este Decreto, permitió el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y agilizar el trámite de los procesos judiciales. Esta actuación afectó sustancialmente los ingresos

operacionales en las vigencias 2023, 2022, 2021 y 2020, principalmente en el servicio de Franquicia Postal y Correo Certificado por la menor imposición de envíos. Los ingresos por estos servicios para la vigencia 2023 fue de \$31.890.428; 2022 fue de \$29.673.711; 2021 fue de \$32.724.408, para la vigencia 2020 fue de \$39.751.771 y para la vigencia 2019 donde no se aplicó dicho Decreto fue de \$97.726.741.

Durante la vigencia 2023, la Entidad no recibió recursos del Estado para atender la Pandemia, la misma está siendo atendida con recursos propios producto del desarrollo normal de su objeto social.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta Servicios Postales Nacionales S.A.S., y que están disponibles para el desarrollo de su objeto social. Así mismo incluyen las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., recibe dineros de terceros que no están disponibles para su uso inmediato por restricciones sean económicas o legales, pactadas mediante un contrato, convenios u otras formas de asociación, con particulares, empresas privadas, públicas, frente a temas de comercialización y/o cooperación

- **Inversiones de Liquidez:** El alcance de esta política aplica para todos los activos y pasivos financieros. Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., medirá las inversiones de administración de liquidez por su valor razonable de la fecha de cumplimiento, excepto cuando la fecha de cumplimiento sea posterior a la fecha de negociación y la inversión en administración de liquidez se clasifique en la categoría de costo amortizado, caso en el cual la inversión se medirá por el valor razonable de la fecha de negociación. Cualquier diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Una vez Servicios Postales Nacionales S.A.S., ha reconocido y medido inicialmente las inversiones de administración de liquidez, estas se medirán atendiendo la categoría del costo amortizado.

- **Cuentas por cobrar:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos a favor de esta en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos a favor de esta en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo. Estas partidas incluyen los derechos originados en la venta bienes o en la prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo, Servicios Postales Nacionales S.A.S., medirá de forma inicial las cuentas por cobrar por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier pérdida por deterioro.

- **Inventarios:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo en actividades de prestación de servicios, o su venta, cuyo monto sea determinable. Esta política contable no aplica para elementos de aseo, cafetería y papelería destinados para las actividades administrativas y de operación los cuales serán reconocidos directamente al estado de resultados del período. Cualquier otro elemento no clasificado dentro de estos conceptos se reconoce como costos o gastos según la naturaleza del elemento.

Los inventarios serán medidos por su costo o valor nominal original (valor factura), adicionando el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su disposición.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de venta o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los origino se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los inventarios con posterioridad al reconocimiento inicial se medirán al menor valor entre el costo y el valor de realización. El valor neto de realización y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera para estas bases de medición.

- **Propiedades, planta y equipo:** Aplica para aquellos activos tangibles empleados por SPN, para la prestación de servicios y propósitos administrativos, para arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de doce (12) meses, y se caracterizan porque no

están disponibles para la venta. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Los bienes de Servicios Postales Nacionales S.A.S., se clasificarán así:

POLITICA CONTABLE PARA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO ADQUIRIDAS A PARTIR DEL 01-11-2020				
Criterio	Cuantía	Cantidad	Características	Tratamiento
>Mayor	UVT	>50	Activo	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo a política contable del Grupo. Si la vida útil es menor a 12 meses se lleva al gasto.
<=(Menor o igual)	UVT	<= 50	Gasto	Se reconocen directamente al gasto, sin perjuicio de ser controlados.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, las propiedades, planta y equipo se medirán después de su reconocimiento inicial; así: Costo - Depreciación Acumulada – Deterioro

Servicios Postales Nacionales S.A.S., ha definido el método de depreciación, la vida útil y el valor residual, El valor residual es el valor que SPN espera obtener al final de la vida útil y que disminuye la base de depreciación de las propiedades planta y equipo como sigue:

Código Grupo	Tipo de Activo	Vida útil Expresada en:	Valor Residual	Método de Depreciación
		Años		
1	EDIFICACIONES (diferentes a la sede principal)	Entre 2 y 90	Entre 0 - 20%	Linea Recta
	EDIFICACIONES (sede principal)	Entre 5 y 150		
2	REDES, LINEAS Y CABLES	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
4	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
5	MAQUINAS FRANQUEADORAS	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
6	EQUIPOS DE RECREACION Y DEPORTE	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
7	MUEBLES Y ENSERES	Entre 2 y 15	Entre 0 - 3%	Linea Recta
8	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%	Linea Recta
9	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACIÓN	Entre 2 y 15	Entre 0 - 5%	Linea Recta
10	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
11	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
13	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y H	Entre 2 y 10	Entre 0 - 3%	Linea Recta
14	EQUIPOS DE DETENCIÓN	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta
15	EQUIPO DE AYUDA AUDIVISUAL	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%	Linea Recta

- **Propiedades de Inversión:** Las propiedades de inversión mantenidas por Servicios Postales Nacionales S.A.S., estarán representadas en terrenos o edificaciones, o partes de un edificio o ambos, siendo Servicios Postales Nacionales S.A.S, dueña o arrendatario bajo la modalidad de arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambos, excedentes que no corresponde a su objeto principal. Las propiedades de inversión se medirán al costo. Servicios Postales Nacionales S.A.S, medirá las propiedades de inversión por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto aplicarán los criterios definidos en la Política de propiedades, planta y equipo y deterioro del valor de los activos.
- **Gastos pagados por anticipado:** Los gastos pagados por anticipado, desembolsos efectuados con el fin de recibir a cambio un bien o la prestación de un servicio tales como seguros, mantenimientos, impuestos, entre otros. Estos pagos deben amortizarse

durante el periodo en el que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos y gastos.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá un gasto pagado por anticipado siempre que espere beneficios económicos futuros del mismo y pueda medir su valor fiablemente. La medición inicial será el valor razonable del bien o servicio que se espera recibir. Los gastos pagados por anticipado se amortizarán teniendo en cuenta el tiempo por el cual se espera recibir beneficios económicos futuros

- **Activos Intangibles:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconocerá como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., se medirán los activos intangibles al costo, el cual dependerá si estos son adquiridos o generados internamente. Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán, así: Costo - menos la amortización acumulada - menos el deterioro acumulado.

- **Arrendamientos:** Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Cuando Servicios Postales Nacionales S.A.S., actúe en calidad de arrendatario en arrendamientos operativos: reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal. La medición posterior se realizará para arrendamientos operativos.

- **Cuentas por pagar:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconoce como una cuenta por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros (cuentas por pagar), originados el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción

- **Prestamos por Pagar:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., reconoce como una cuenta por pagar las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se caracterizan por ser los flujos de efectivo contractuales de un instrumento de deuda, constan de un importe de capital que se tomó prestado, que para Servicios Postales Nacionales S.A.S., se denomina “valor nominal” del préstamo y del interés sobre el capital, del instrumento de deuda.

En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerán como ingreso de acuerdo en lo establecido en la Política de subvenciones del gobierno. Los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, en su medición posterior.

- **Beneficios a empleados:** Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que Servicios Postales Nacionales S.A.S., proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., medirá en el momento del reconocimiento los beneficios a empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

- **Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:** Esta política contable, está enfocada a la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones, y la revelación de pasivos o activos contingentes, y obligaciones y/o activos de naturaleza remota, que en el momento de su emisión son objeto de reconocimiento y/o revelación contable. Así las cosas, en caso de que se presenten cambios en la estimación, los mismos podrán ser contemplados, sin que esta acción implique un cambio en la política contable.

Para el tratamiento de las provisiones, los pasivos y activos contingentes, se deberá tener en cuenta la probabilidad de ocurrencia, dado que la misma determina la diferencia entre estos conceptos. De esta manera, la provisión conlleva probablemente a la salida de recursos como estimación, y las contingencias por su parte, al ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

A continuación, se ilustra de forma general la relación entre provisiones y pasivos contingentes, su reconocimiento y revelación, frente a las obligaciones que puede contraer Servicios Postales Nacionales S.A.S., de forma probable, posible y remota exigiéndose la salida de recursos.

Concepto	Definición	Tratamiento
Remoto	Existe una obligación posible o una obligación presente en la que la posibilidad de una salida de recursos es remota.	No se contabiliza provisión. No se exige información.
Posible	La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable.	Se revela y registra en cuentas de orden.
Probable	La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta.	Se registra la provisión
Cierto	Se debe pagar.	Pasivo – Se debe pagar

- **Ingresos de actividades ordinarias:** Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibido o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados.

Para los ingresos por Gastos Terminales, y debido a que los ingresos terminales no se pueden estimar con fiabilidad de forma mensual, por cuanto, sólo se establece en el momento de la compensación (requerimiento efectuado de forma anual) y en cumplimiento del principio de causación, los ingresos se establecerán sobre la base de los costos incurridos al cierre de cada mes, en cumplimiento del requerimiento de la Resolución 426 de 2019, que establece “Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.” Por ello, al poder establecer los costos recuperables mensualmente, esté será el valor que se reconocerá como ingresos, esto conlleva a que el valor de la contribución (utilidad) se establecerá en el momento de la compensación.

- **Ayudas Gubernamentales y Subvenciones:** Esta política será aplicada por Servicios Postales Nacionales S.A.S, para la contabilización de todas las Subvenciones del Gobierno y demás Ayudas Gubernamentales incentivando a la entidad a emprender y cumplir una serie de actividades de acuerdo con las condiciones establecidas.

Servicios Postales Nacionales S.A.S., medirá las subvenciones monetarias por el valor recibido; cuando se reciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición, si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

- **Impuestos a las Ganancias:** El impuesto a la ganancia comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de Servicios Postales Nacionales S.A.S., Para la aplicación de esta Norma se consideran las formas de recaudo anticipado que exista sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el diferido.

El impuesto sobre la renta líquida gravable se obtiene de la depuración del resultado contable, para obtener el balance fiscal que deberá estar alineado con lo establecido en el estatuto tributario por el que se rige Servicios Postales Nacionales S.A.S., o la normatividad fiscal que haga sus veces. El impuesto sobre las ganancias ocasionales se causa según se indica en la normatividad fiscal. La sumatoria del impuesto sobre la renta líquida gravable e impuesto sobre las ganancias ocasionales, corresponde al impuesto corriente a cargo de SPN., en el periodo contable.

El impuesto corriente es reconocido como un gasto por Impuesto de renta, contra un pasivo de impuesto de renta por pagar, en el periodo en el que surgen los resultados contables

- **Acuerdos Conjuntos:** Operación Conjunta Servicios Postales Nacionales S.A.S., medirá de forma inicial y posterior sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos siguiendo los criterios definidos en las políticas contables y/o normas aplicables. **Negocios Conjuntos:** Servicios Postales Nacionales S.A.S, medirá los negocios conjuntos al momento del reconocimiento según su participación al costo. De manera posterior aplicará el método de participación patrimonial. El método de participación patrimonial implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio del negocio conjunto, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio del negocio conjunto aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el resultado como ingresos o gastos, respectivamente. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y el superávit por el método de participación patrimonial.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 30. COSTO DE VENTAS
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16.964.022	5.783.070	11.180.951
Depósitos en instituciones financieras	16.551.874	5.263.246	11.288.628
Caja	404.502	499.634	(95.132)
Otros equivalentes	7.646	20.190	(12.544)
Efectivo de uso restringido	-	-	0

- Depósitos en Instituciones Financiera: Están conformadas principalmente por los dineros provenientes de los recaudos de cartera nacional e internacional.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	16.551.875	5.263.246	11.288.629
Cuenta de ahorro	486.058	1.702.817	(1.216.759)
Cuenta corriente	13.147.431	2.427.908	10.719.523
Depósitos en el exterior *	2.918.385	1.132.520	1.785.866

*La tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense (USD) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$3,822.05 y \$4.810.20 respectivamente.

La variación en Bancos Nacionales obedece al aumento de ingresos por el enfoque en la proyección de recaudo para poder cumplir con dichas obligaciones. Los recursos disponibles han sido utilizados para atender los compromisos de pagos que mensualmente tiene la Entidad en cumplimiento de su objeto social, así mismo en el mes de septiembre, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribió y pagó 75 acciones por valor nominal de \$933.000. Por tal razón el capital suscrito y pagado de la Sociedad pasó de \$168.271.000 a \$239.866.581, es decir, se incrementó en la suma de \$71.595.581. Esta capitalización se realizó exclusivamente a favor de La Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, el capital suscrito y pagado de la Sociedad quedó en la suma de \$239.866.581, dividido en 257 acciones de valor nominal de \$933.000, cada una.

Lo anterior con el objeto de poder cumplir con nuestras obligaciones financieras por carecer de los recursos financieros económicos necesarios para hacerlo, situación que conlleva al colapso de toda la operación de la Compañía, con estos recursos se está realizando la gestión de pago a proveedores de acuerdo con el plan de pagos estipulado.

Al 31 de diciembre de 2023, SPN tiene saldos tesorerías disponibles en bancos por valor de \$15.162.746, conformados así: recurso inmediato \$11.955.813 y \$3.206.933 en la cuenta de Miami, los últimos se debe reservar para pagos en moneda extranjera y monetización. Dado lo anterior, se evidencia que para la vigencia 2023 no se cuenta con los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones con proveedores.

Todos los fondos se encuentran depositados en 38 cuentas bancarias nacionales, y una cuenta de compensación de moneda extranjera en Miami en dólares. Las cuentas con destinación específica para el manejo de los recaudos de las propuestas de valor, Corresponsal Bancario, convenios; no tienen restricción alguna. A continuación, se relaciona el detalle de las Cuentas Bancarias que la Entidad tiene aperturadas:

ITEM	ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	N. DE CUENTA	SALDO EN LIBROS
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS				16.551.731
1	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-01025-9	11.030.352
2	BOGOTÁ	Miami	53876	2.918.385
3	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-01191-9	1.561.866
4	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-843-196	296.761
5	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-80630-0	295.652
6	BBVA	Cuenta Ahorros	309-0132-66	123.779
7	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	388-703704-58	103.338
8	BBVA	Cuenta Ahorros	309030542	54.378
9	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	031-000167-02	47.293
10	BBVA	Cuenta Corriente	0309-000100-00277-2	27.469
11	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	001-367965-74	24.735
12	BOGOTÁ	Cuenta Corriente	000-711325	24.176

13	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-84164-6	17.732
14	AGRARIO	Cuenta Corriente	302-30000129-4	9.980
15	BANCOLOMBIA	Cuenta Ahorros	388-587883-21	7.078
16	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	000-222067	4.650
17	ITAU	Cuenta Corriente	5890140	3.405
18	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-80584-9	388
19	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	388-713683-46	132
20	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-8444-67	131
21	DAVIVIENDA	Cuenta Corriente	470-169985871	49
22	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	000-92862-2	1
23	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	031-000166-77	0
24	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	031-000166-84	0
25	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-84126-5	0
26	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221-82880-9	0
27	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	00034889-6	0
28	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	237-177971-81	0
29	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	474-293534-90	0
30	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	2029353525	0
31	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	60-293533-08	0
32	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	68-293533-93	0
33	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	70-293533-54	0
34	BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	018-293532-58	0
35	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	000-998716	0
36	BOGOTÁ	Cuenta Ahorros	555037	0
37	COLPATRIA	Cuenta Corriente	121013614	0
38	OCCIDENTE	Cuenta Corriente	221016538	0
39	OCCIDENTE	Cuenta Ahorros	221-85320-3	0
	BANCOLOMBIA	Tarjeta Prepago	47455405	143

- En el manual de políticas contables de servicios postales nacionales S.A.S, (CODIGO: MN-FI-CB-004), en su literal EQUIVALENTES DE EFECTIVO en la cual se encuentra: Tratamiento de las partidas conciliatorias, este proceso está orientado al control y depuración de los movimientos bancarios registrados, que, frente al extracto, origina la conciliación respectiva. Al cierre de cada balance mensual, todas las partidas conciliatorias se tratan de la siguiente forma:
 - Las consignaciones pendientes de registrar en libros se reconocen a una cuenta del pasivo designada “consignaciones por identificar “, contra la cuenta contable correspondiente de bancos siempre y cuando hayan transcurrido, tres meses después de la fecha del abono no identificado en bancos”.

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que, para el cierre de diciembre 2023, del total de partidas conciliatorias por valor de \$13.222.060 con 861 partidas, no

quedaron partidas mayores a 90 días, por ningún concepto en las 32 cuentas bancarias las cuales se hace la respectiva conciliación bancaria.

- Con corte al 31 de Diciembre de 2023 diferentes juzgados a nivel nacional a través de las entidades financieras con las cuales Servicios Postales Nacionales S.A.S., tiene relación comercial realizaron embargos por valor de \$ 7.605.679. El motivo de los embargos se generó por demandas laborales y obligaciones contractuales ejecutadas y no pagadas. Las entidades financieras que acataron las ordenes de embargo fueron las siguientes: Bancolombia, Banco de Occidente, Davivienda, Banco Agrario de Colombia, Banco de Bogotá, Banco Colpatría, Banco BBVA y Banco ITAU.

Se detalla los saldos embargados:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Embargos con Apertura del título judicial	7.605.679	7.362.463	243.217
Bancolombia	6.876.807	6.719.072	157.735
Banco Davivienda	343.123	281.374	61.749
Banco BBVA	220.167	190.434	29.733
Banco ITAU	77.320	80.320	(3.000)
Banco de Bogotá	60.000	60.000	0
Banco de Occidente	12.000	12.000	0
Banco Agrario	7.062	10.062	(3.000)
Banco Colpatría	9.200	9.200	0

- Servicios Postales Nacionales S.A.S., tiene en administración los siguientes recursos de uso restringido, Recaudo de Aduanas en Banco de Occidente y Banco de Bogotá, Recursos de Corresponsal Bancario En Banco de Occidente y Banco Colpatría, Convenio Código Postal en Banco de Occidente, Convenio Mailatinamerica, Convenio especial de Estampillas, Rezagos y Unidad de Victimas Banco de Occidente, los cuales se detallan:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	2.065.259,00	1.820.135,00	245.124,00
Fondos en tránsito	2.065.259,00	1.820.135,00	245.124,00
Cuenta corriente	2.065.259,00	1.819.107,00	246.152,00
Cuenta de ahorro	0,00	1.028,00	-1.028,00

- Caja: corresponde a las ventas de contado por concepto de servicio de correo de las diferentes regionales.

- Otros Equivalentes al Efectivo: El saldo corresponde a carteras colectivas que la Entidad tiene aperturadas en dos fondos de inversión colectiva en FiduOccidente “Occitesoros” y en Fiduagraria FIC 600, los cuales principalmente se emplean para la colocación de recursos interbancarios y de rentabilidad, es de aclarar que estos fondos tienen una rentabilidad variable y esto depende de los mercados nacionales e internacionales.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7.646	20.190	(12.544)
Fiduagraria FIC 600 EF. N° 900228	168	323	(155)
Fiduoccidente Occitesoros N°110 1201 000379	7.478	19.867	(12.389)

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica para la Entidad

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	67.957.748	84.971.403	(17.013.655)
Prestación de servicios	71.127.540	87.887.965	(16.760.425)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	7.593.575	6.686.921	906.654
Otras Cuentas por Cobrar	2.894.769	3.380.439	(485.670)
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	(1.494.077)	(1.471.948)	(22.129)
Deterioro: Prestación de servicios	(12.164.059)	(11.511.974)	(652.085)

Prestación de Servicios:

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de Servicios Postales Nacionales S.A.S., por el desarrollo del objeto social, a 31 de diciembre de 2023, los deudores incluían:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS	71.127.540	87.887.965	(16.760.425)
Clientes Nacionales	24.556.046	31.134.999	(6.578.954)
Servicio de Correo	23.127.462	27.623.904	(4.496.442)
Telegrafía	-	1.924.079	(1.924.079)
Convenios y Acuerdos	-	1.580.419	(1.580.419)

Franquicia	1.403.112	801	1.402.311
Giros Naciones	25.472	5.796	19.675
Cuentas Transitorias Nacionales	29.556.932	31.185.350	(1.628.417)
Clientes del Exterior	12.956.549	20.395.859	(7.439.310)
Cuentas Transitorias Internacionales	4.058.013	5.171.757	(1.113.744)
Otros Servicios	-	-	0

- Servicios de Correo: Esta cartera está conformada en su mayoría por entidades de orden estatal, clientes regionales y locales. La variación es consecuencia de la disminución de ingresos que la Entidad ha venido presentando, adicionalmente la Entidad está enfocada en la proyección de recaudo para poder cumplir con las obligaciones a cargo.

Entre los principales clientes se encuentran:

CONCEPTO	2023
PRINCIPALES CLIENTES	23.127.462
Colombia Telecomunicaciones Sa ESP	4.534.716
Unidad Administrativa Especial De Atención Y Reparación Integral A Las Víctimas	2.222.864
Superintendencia Nacional De Salud	1.961.079
Mailatinamerica Sa	1.259.637
Defensoría Del Pueblo	1.215.966
Bogotá Distrito Capital	876.906
Computadores Para Educar	742.190
Caribemar De La Costa SAS Esp	730.740
Unión Temporal Registraduría Pc-SPN 2022	499.979
Departamento De Cundinamarca	385.584
Departamento Para La Prosperidad Social - DPS	357.547
Alcaldía De Barranquilla	335.910
Fiscalía General De La Nación	316.118
Otros	7.688.227

- Franquicia Postal: Corresponde al servicio de correo prestado a entidades que forman parte del Presupuesto Nacional, el cual es pagado por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC)., este rubro fue impactado por la expedición del Decreto 806 de 2020 que fue derogado por la Ley 2213 de 2022 “...por medio de la cual se establece la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones...” Lo que permitió el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y

agilizar el trámite de los procesos judiciales. Esta actuación afectó los ingresos operacionales principalmente en el servicio de Franquicia Postal y Correo Certificado por la menor imposición de envíos. Los ingresos por estos servicios para la vigencia 2023 fue de \$31.877.310, para la vigencia 2022 fue de \$29.673.711, para la vigencia 2021 fue de \$32.724.408, para la vigencia 2020 fue de \$39.751.771 y para la vigencia 2019 donde no se aplicó dicho Decreto fue de \$97.726.741.

- **Cuentas Transitorias:** Corresponde a los servicios del portafolio que están en proceso de facturación. La variación es consecuencia de la disminución de ingresos que la empresa ha venido presentando y a la disminución de los tiempos de facturación, adicionalmente la empresa está enfocada en la proyección de recaudo para poder cumplir con las obligaciones a cargo. Es importante mencionar que la facturación se realiza mes vencido previa conciliación con los clientes por ser estos en su mayoría Entidades del Estado.
- **Clientes del Exterior:** Corresponde a la prestación del servicio de correo a nivel internacional cuyos plazos para la conciliación y pagos de cuentas está reglamentada por la Unión Postal Universal (UPU) siendo su periodicidad semestral*.

* La tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense (USD) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$3,822.05 y \$4.810.20 respectivamente

- **Cuentas Transitorias Internacionales:** El saldo corresponde a la causación de los ingresos por Gastos Terminales reconocidos en la vigencia 2023, acorde con las políticas contables, mediante la cual se determinó el registro mensual por la estimación de los servicios de distribución del correo internacional entrante efectivamente prestados.

Otras Cuentas por Cobrar:

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de Servicios Postales Nacionales S.A.S., El saldo por \$2.894.769 está conformado de la siguiente manera. Para la vigencia 2022 el saldo fue de \$3.380.439.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.894.769	3.380.439	(485.669)
Descuentos no autorizados	1.499.696	1.542.482	(42.786)
Responsabilidades proveedores	1.042.956	1.074.280	(31.323)
Responsabilidades empleados	220.940	240.894	(19.954)
Responsabilidad a personal retirado	235.800	227.308	8.492
Otras cuentas por cobrar	1.395.073	1.834.821	(439.748)
Recobros al Sistema de Seguridad Social	722.364	952.112	(229.748)
Proveedores	672.710	882.710	(210.000)
Indemnizaciones	-	3.135	(3.135)

- **Responsabilidad Proveedores:** El saldo está conformado principalmente por reclamación a la aseguradora por siniestro por fraude en la Oficina La Unión Barranquilla correspondiente al pago de pensionados por \$178.016, Corresponsal Bancario Bancolombia por hurto por la suma de \$396.532, y a nombre de Optimizar Servicios temporales S.A. la suma de \$324.164 Entidad que se encuentra en proceso de liquidación donde Servicios Postales Nacionales S.A.S., fue reconocida en la graduación de créditos en quinta clase preadmisión a reorganización quirografarios, con la ubicación 8.861.
- **Recobro al Sistema de Seguridad Social:** Corresponde a los cobros al sistema de seguridad social que las entidades del sistema de salud le adeudan a la compañía. El área fuente de la información (Gestión Humana), remite los valores identificados de los pagos, para que los mismos sean descargados de esta cuenta. El saldo está conformado por las siguientes Entidades:

CONCEPTO	2023
RECOBROS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	722.364
Sanitas EPS S.A.S	155.787
Entidad Promotora De Salud Famisanar S.A.S Cafam Colsubsidio	111.272
Salud Total EPS S.A	81.544
Caja De Compensación Familiar Compensar	60.280
Positiva Compañía De Seguros S.A	56.219
Nueva EPS S.A	52.854
Coomeva EPS S.A.	46.935
Cía. Suramericana De Servicios De Salud S.A	46.901
Otros	110.571

- **Proveedores:** El saldo corresponde principalmente a \$672.691 de la Unión Temporal C4, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas con el Cliente Banco Agrario, este saldo corresponde al 60% de la participación de Servicios Postales Nacionales S.A.S.

Cuentas por cobrar de difícil recaudo:

Corresponde a las deudas de difícil recaudo que se definen como aquellos valores a favor de la entidad que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificados de la cuenta deudora principal. Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor sí, y solo sí, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan acontecido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad así:

- Dificultades financieras significativas del cliente; entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración o intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo.
- Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del cliente, se inicia procesos por vía judicial estableciendo demandas. Por evaluación del sistema de administración de riesgos y cumplimiento

El saldo por cada vigencia es de:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	7.593.575	6.686.921	906.655
Prestación de servicios	7.593.575	6.686.921	906.655

Para el año 2023, la cuenta de difícil recaudo presentó un incremento del 14%, el cual obedece principalmente a la mora que presenta el cliente Alcaldía de Barranquilla; los clientes con antigüedad de superior a 720 días están deteriorados al 100%. El saldo por \$7.593.574 al cierre de la vigencia 2023, está conformado principalmente por los siguientes clientes:

CONCEPTO	2023
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	7.593.575
Alcaldía De Barranquilla	1.613.891
Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. En Liquidación	747.891
Mailatinamerica S.A.	536.606
Ministerio De Educación Nacional	390.745
Don Pago S.A.S.	329.984
Imcomer Glc Sas	311.072
Instituto Nacional De Vigilancia De Medicamentos Y Alimentos - Invima	189.059
Unidad Nacional De Protección - Unp	187.651
Outsourcing Logística Comercial S.A.S.	167.570
Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	132.877
Instituto De Seguros Sociales En Liquidación	117.187
P&G Logística Y Servicio SAS.	109.671
Otros	2.759.371

Deterioro acumulado de Cuentas por cobrar:

El saldo por cada vigencia 2023 es de:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(13.658.136)	(12.983.922)	(674.215)
Prestación de servicios Clientes Nacionales	(10.507.518)	(9.860.585)	(646.933)
Prestación de servicios Clientes Internacionales	(1.656.541)	(1.651.389)	(5.152)
Otras Cuentas por Cobrar	(1.494.077)	(1.471.948)	(22.130)

En el cual se evidencia los siguientes movimientos:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Saldo Inicial Deterioro De Cuentas Por Pagar	(12.983.922)	(12.910.994)	(2.957.444)
Movimiento debito	1.755.253	3.197.511	(1.442.258)
Movimiento Crédito	2.429.467	3.270.439	(840.972)
Saldo Final Deterioro De Cuentas Por Pagar	(13.658.136)	(12.983.922)	(674.214)

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica a la Entidad

NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica a la Entidad

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	94.925.957	97.448.631	(2.522.674)
Terrenos	59.888.349	59.888.349	0
Maquinaria y equipo	22.716.060	22.698.974	17.086
Edificaciones	20.502.230	20.502.230	0
Equipos de comunicación y computación	15.241.413	15.205.180	36.233
Muebles, enseres y equipo de oficina	8.723.413	8.723.413	(0)
Equipos de transporte, tracción y elevación	2.840.645	2.840.645	(0)
Redes, líneas y cables	1.692.178	1.692.178	0
Bienes muebles en bodega	223.153	274.267	(51.114)
Equipos de comedor, cocina, despensa	70.708	70.708	(0)
Deterioro acumulado de PPE (cr)	(2.325.472)	(2.325.472)	(0)
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(34.646.720)	(32.121.841)	(2.524.879)
Deterioro edificaciones	(1.912.669)	(1.912.669)	(0)
Deterioro terrenos	(356.150)	(356.150)	0

Deterioro equipos de comunicación y computación	(32.245)	(32.245)	(0)
Deterioro redes, líneas y cables	0	0	0
Deterioro muebles, enseres y equipos de oficina	(24.408)	(24.408)	0
Depreciación equipos de comunicación y computación	(13.057.892)	(12.161.809)	(896.083)
Depreciación maquinaria y equipo	(8.095.000)	(7.498.061)	(596.939)
Depreciación muebles, enseres y equipos de oficina	(7.091.293)	(6.762.354)	(328.939)
Depreciación redes, líneas y cables	(1.692.178)	(1.692.178)	(0)
Depreciación edificaciones	(2.665.151)	(2.368.812)	(296.339)
Depreciación equipo de transporte, tracción y elevación	(1.983.653)	(1.594.733)	(388.920)
Depreciación Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	(61.553)	(43.894)	(17.659)

Al 31 de diciembre de 2023, el módulo de Activos Fijos del ERP Seven, contiene toda la información de los activos de la Compañía de forma individualizada; información que fue conciliada con el módulo contable y el área fuente de la información de la Dirección Nacional de Infraestructura.

Dentro de los activos se incluye los bienes trasladados por Adpostal en Liquidación declarados afectos al servicio por Servicios Postales Nacionales S.A.S., así: bienes inmuebles por la suma de \$35.786.333, según actas de transferencia No. 2, 3, 4, 5 y 6 por valor de \$1.031.843, los que por tratarse de activos de menor cuantía fueron depreciados 100% en el año 2009, de acuerdo con el instructivo No. 6 del 13 de enero de 2009, expedido por la CGN. Los valores de registro corresponden a los estipulados en las mencionadas actas y fueron objeto de actualización.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	REDES, LINEAS Y CABLES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	22.698.974	15.205.180	2.840.645	1.692.178	8.997.680	70.708	51.505.365
+ ENTRADAS (DB):	17.086	51.114	-	-	51.114	-	17.086
Adquisiciones en compras	17.086						17.086
Traslados entre grupos de cuentas		51.114			51.114		-
- SALIDAS (CR):	-	14.881	-	-	-	-	14.881
Disposiciones (enajenaciones)	-	-	-	-	-	-	-
Baja en cuentas	-	14.881	-	-	-	-	14.881
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	22.716.060	15.241.413	2.840.645	1.692.178	8.946.566	70.708	51.507.570
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	22.716.060	15.241.413	2.840.645	1.692.178	8.946.566	70.708	51.507.570
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	- 8.095.000	- 13.057.892	- 1.983.653	- 1.692.178	- 7.091.293	- 61.553	- 31.981.570
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	- 7.498.061	- 12.161.809	- 1.594.733	- 1.692.178	- 6.762.354	- 43.894	- 29.753.029
+ Depreciación aplicada vigencia actual	- 596.939	- 896.083	- 388.920	- 0	- 328.939	- 17.659	- 2.228.541
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	- 32.245	-	-	- 24.408	-	- 56.653
Saldo inicial del Deterioro acumulado	-	- 32.245	-	-	- 24.408	-	- 56.653
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	14.621.061	2.151.276	856.992	0	1.830.864	9.155	19.469.347
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 36	- 86	- 70	- 100	- 79	- 87	- 62
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	- 0	-	-	- 0	-	- 0
USO O DESTINACIÓN	22.716.060	15.241.413	2.840.645	1.692.178	8.946.566	70.708	51.507.570
+ En servicio	22.716.060	15.027.679	2.840.645	1.692.178	8.943.573	64.282	51.284.417
+ En bodega	0	213.734	-	-	2.993	6.426	223.153

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	59.888.349	20.502.230	80.390.578
+ ENTRADAS (DB):	-	-	-
Adquisiciones en compras	-	-	-
- SALIDAS (CR):	-	-	-
Disposiciones (enajenaciones)	-	-	-
SUBTOTAL	59.888.349	20.502.230	80.390.578
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			-
- Salida por traslado de cuentas (CR)			-
SALDO FINAL (31-dic)	59.888.349	20.502.230	80.390.579
= (Subtotal + Cambios)			
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	2.665.151	- 2.665.151
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-	2.368.812	- 2.368.812
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-	296.339	- 296.339
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	- 356.150	- 1.912.669	- 2.268.819
Saldo inicial del Deterioro acumulado	- 356.150	- 1.912.669	- 2.268.819
+ Deterioro aplicado vigencia actual	-	-	-
VALOR EN LIBROS	59.532.199	15.924.410	75.456.609
= (Saldo final - DA - DE)			
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-	13	- 3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	- 1	- 9	- 3

10.3. Construcciones en curso

A la fecha de elaboración de las Notas a los Estados Financieros, no se cuenta con alguna construcción en curso en ningún predio de la Entidad.

10.4. Estimaciones

- Métodos de depreciación utilizados: Para toda la PPYE, se utiliza el método de depreciación por línea recta según las vidas útiles estipuladas, excepto el grupo 19 – Automatización, en el que se usa el método de depreciación por unidades producidas.
- Vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas: Servicios Postales Nacionales S.A.S., ha definido el método de depreciación, la vida útil y el valor residual, El valor residual es el valor que la Entidad espera obtener al final de la vida útil y que disminuye la base de depreciación de las propiedades planta y equipo como sigue a continuación:

AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)

CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	VALOR RESIDUAL
Edificaciones (Diferente a la Sede Principal)	Entre 2 y 90	Entre 0 - 20%
Edificaciones (Sede Principal)	Entre 5 y 150	Entre 0 - 1%
Redes, líneas y cables	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%
Herramienta y Accesorios	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%
Maquinas Franqueadoras	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%
Equipo de recreación y deporte	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 2 y 15	Entre 0 - 3%
Equipo y máquinas de oficina	Entre 2 y 15	Entre 0 - 1%
Equipos de transporte, tracción y elevación	Entre 2 y 15	Entre 0 - 5%
Equipos de comunicación	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Equipos de computación	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Equipo de comedor	Entre 2 y 10	Entre 0 - 3%
Equipo de detección	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%
Equipos de ayuda audiovisual	Entre 2 y 10	Entre 0 - 1%

- Servicios Postales Nacionales S.A.S., clasifica sus bienes así:

POLITICA CONTABLE PARA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO ADQUIRIDAS A PARTIR DEL 01-11-2020				
Criterio	Cuantía	Cantidad	Características	Tratamiento
>Mayor	UVT	>50	Activo	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo a política contable del Grupo. Si la vida útil es menor a 12 meses se lleva al gasto.
<=(Menor o igual)	UVT	<= 50	Gasto	Se reconocen directamente al gasto, sin perjuicio de ser controlados.

- Para el deterioro, Servicios Postales Nacionales S.A.S., ha definido calcular el deterioro de la propiedad, planta y equipo, a los activos que al 30 de noviembre de cada año superen los 250 s.m.m.l.v. valor en libros. Para determinar si el activo es susceptible de deterioro, se efectuará la evaluación de cada uno de ellos bajo los conceptos establecidos en la Política Contable, con el objetivo de determinar la existencia o no de indicios de deterioro. En caso de concluir que un activo cumple con más del 65% se establece que hay indicios de deterioro y se procede a calcular el valor recuperable del activo. Por lo anterior, después de realizar el análisis del deterioro de los elementos que superan la suma de 250 SMMLV, se determina que ningún elemento de la propiedad, planta y equipo (PPYE) de la Entidad genera deterioro.
- Al cierre de la vigencia 2023, no se presentaron cambios en las estimaciones establecidas en Manual de Políticas Contables de la Entidad.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica a la Entidad

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica a la Entidad

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica a la Entidad

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	60.102.315	59.702.315	400.000
Concesión Operador Postal	48.099.543	48.099.543	- 0
Licencias	12.002.772	11.602.772	400.000
	- 55.546.241	- 49.628.858	- 5.917.383
Amortización Concesión Operador Postal	- 45.325.865	- 40.570.989	- 4.754.876
Amortización Licencias	- 10.220.375	- 9.057.868	- 1.162.507

- El saldo por \$48.099.543, corresponde al registro de la concesión para la prestación del servicio de correo, suscrita entre el Mintic y Servicios Postales Nacionales S.A.S, por tratarse del Operador Postal Oficial. El 8 de julio de 2014, se firmó la prórroga al contrato estatal de concesión No. 10 de 2004, celebrado entre el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Servicios Postales Nacionales S.A.S, por valor de \$46.369.000, cuyo valor fue cancelado el 30 de Septiembre de 2015; para la vigencia 2019 se registró el valor de \$1.730.543 por concepto de ajuste al valor de la concesión.
- Para la vigencia 2023 el saldo acumulado de amortización para la Concesión de Operador Postal Oficial fue de \$(45.325.865), y el saldo acumulado de amortización para las Licencias fue de \$(10.220.375). Servicios Postales Nacionales S.A.S., estima la vida útil de los activos intangibles, por un periodo de tres (3) años, a menos que las áreas funcionales o de negocio y proveedores determinen otro tiempo para su vida útil; el método de amortización es de línea recta.
- Con respecto a la Concesión para la prestación del servicio de correo por tratarse del Operador Postal Oficial, suscrita entre el Mintic y Servicios Postales Nacionales S.A.S., la misma está siendo amortizada a diez (10) años, contados desde octubre de 2014 hasta octubre de 2024, plazo estipulado en la Prorroga al Contrato Estatal de Concesión N° 10 de 2004.
- A 30 de noviembre de cada año, la Entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Para determinar si el activo es susceptible de deterioro, se efectuará la evaluación de cada uno de ellos bajo los conceptos

establecidos en la Política Contable, con el objetivo de determinar la existencia o no de indicios de deterioro. En caso de concluir que un activo cumple con más del 60% se establece que hay indicios de deterioro y se procede a calcular el valor recuperable del activo.

Por lo anterior, se realizó el análisis de los elementos intangibles de la Entidad, determinando que ninguno supera la cuantía de valor en libros estimada para realizar el cálculo del deterioro.

14.1. Detalle de saldos y movimientos de activos intangibles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	CONCESION	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	48.099.543	11.602.772	59.702.315
+ ENTRADAS (DB):	0	400.000	400.000
Adquisiciones en compras	0	400.000	400.000
Adiciones	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	48.099.543	12.002.772	60.102.315
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	48.099.543	12.002.772	60.102.315
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	(45.325.865)	(10.220.375)	(55.546.239)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	(40.570.989)	(9.057.868)	(49.628.857)
+ Amortización aplicada vigencia actual	(4.754.876)	(1.162.507)	(5.917.383)
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	2.773.678	1.782.397	4.556.076
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(94)	(85)	(92)

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica para la Entidad

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	32.619.629	24.355.407	8.264.220

Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos	19.687.778	13.655.947	6.031.831
Depósitos Entregados en Garantía	7.605.680	7.362.463	243.215
Bienes y servicios pagados por anticipado	5.326.171	3.336.997	1.989.174

- El saldo reflejado por valor de \$19.687.778, corresponde principalmente las autorretenciones por renta de \$6.089.802, efectuadas en el 2023, para descontar de la declaración de renta a presentarse en el año 2024, y la diferencia está conformada por retenciones en la fuente, Autorretenciones e impuesto retenido de Industria y Comercio. Para la vigencia 2022 el saldo fue de \$13.655.947. El siguiente es el detalle:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	19.687.778	13.655.947	6.031.831
Anticipo de impuesto sobre la renta	6.089.802	5.837.951	251.851
Anticipo de impuesto de industria y comercio	539.213	614.800	(75.587)
Impuesto de industria y comercio retenido	333.563	384.382	(50.819)
Anticipo de impuestos a las ventas	85.593	85.539	54
Saldos a favor en liquidaciones privadas	12.579.153	6.691.258	5.887.895
Retención en la fuente	60.455	42.018	18.437

- Depósitos Entregado en Garantía: El saldo corresponde a Embargos Judiciales de procesos ejecutivos laborales, proferidos en contra de Servicios Postales Nacionales S.A.S., por diferentes juzgados; a través, de las Entidades Financieras con las cuales tenemos relación comercial afectando las cuentas corrientes y de ahorros de la Entidad. La variación está dada principalmente por lo dispuesto en el “*Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias*” de la Contaduría General de la Nación, que corresponde a los Embargos con Apertura del Título Judicial que fueron reclasificados de la cuenta de Efectivo de Uso restringido a la cuenta de Otros Activos “*Depósitos Entregados en Garantía*” por un valor total de \$7.605.678, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Embargos con Apertura del título judicial	7.605.678	7.362.463	1.187.375
Bancolombia	6.876.806	6.719.072	157.734
Banco Davivienda	343.123	281.374	61.749
Banco BBVA	220.167	190.434	29.733
Banco ITAU	77.320	80.321	-3.001
Banco de Bogotá	60.000	60.000	0
Banco de Occidente	12.000	12.000	0

Banco Agrario	7.062	10.062	-3.000
Banco Colpatría	9.200	9.200	0

- Bienes y servicios pagados por anticipado: El saldo por \$5.326.171, está conformado principalmente por el valor de las pólizas de seguros, las cuales se van amortizando mensualmente, de acuerdo con su vida útil. Su objetivo principal es salvaguardar los bienes de la entidad por posibles siniestros, o detrimento de patrimonio. Para la vigencia 2022 el saldo fue de \$3.336.997.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

No aplica a la Entidad

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica a la Entidad

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica a la Entidad

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	4.728.167	8.910.700	(1.782.535)
Financiamiento interno de corto plazo	3.782.533	6.182.533	(2.400.000)
Financiamiento interno de largo plazo	945.633	2.728.167	(1.782.535)

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?
Préstamos banca de fomento			4.728.167				0,0	0,0			
Nacionales	PJ	3	4.728.167	Mayor a 5 años	30/03/2025	Ninguna	DTF T.A.+3,80 T.A	3,80%	3,80 T.A. según negociación y la DTF según fluctuaciones del mercado	N/A	0

El saldo por \$4.728.167, corresponde al empréstito interno celebrado con el Banco BBVA Colombia redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., – Findeter, por valor total de \$46.369.000; de los cuales \$3.782.533 clasificados como pasivo corriente, corresponden a los abonos presupuestados a realizar en la vigencia 2024 y \$945.633 se constituyen como pasivo a largo plazo, acorde a las condiciones de pago del Empréstito. Las operaciones de crédito son:

1. Monto: \$10.369.000

Línea: Comercio – Recursos BBVA Plazo: 9 años y 6 meses

Periodo de Gracia a Capital: 2 años
 Amortización: Capital e Intereses Trimestrales
 Tasa: DTF EA + 2.65%EA equivalente a DTF TA + 2.47% TA

2. Monto: \$18.000.000
 Línea: Findeter – Recursos Ordinarios Plazo: 9 años y 6 meses
 Periodo de Gracia a Capital: 2 años Amortización: Capital e Intereses Trimestrales Tasa
 Redescuento: DTF TA + 3.00%TA
 Tasa Final: DTF + 3.80%TA Margen de Redescuento: 100%

Los recursos objeto del Empréstimo se destinaron para el pago del contrato de concesión. El 8 de julio de 2014, se firmó la prórroga al Contrato Estatal de Concesión No. 10 de 2004, celebrado entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Servicios Postales Nacionales S.A.S, cuyo valor se encontraba amparado presupuestalmente por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2594 del 8 de julio de 2014, expedido por el Jefe Nacional de Presupuesto de Servicios Postales Nacionales S. A. Para la vigencia 2022 el saldo fue de \$8.910.700.

Este préstamo fue medido al costo dadas las condiciones originales del contrato de Empréstimo, ya que los intereses están pactados con la DTF, como una forma de prevenir el riesgo de variaciones en la tasa de interés durante la vigencia del crédito, teniendo en cuenta que esta tasa se encuentra establecida a precio de mercado definida en el artículo 1° de la Resolución 17 de 1993 de la Junta Directiva del Banco de la Republica.

Por lo anterior, el saldo del empréstimo se encuentra debidamente actualizado ya que las tasas (DTF), son las de mercado y es calculada semanalmente por el Banco de la República.

Se nuestra proyección de pagos de acuerdo con el flujo de caja así:

Concepto	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25	Totales
Banca Comercial_ Capital	945.633	945.633	945.633	945.633	945.633	4.728.167
Banca Comercial_ Interés	134.243	107.394	80.546	53.697	53.697	429.578
Totales	134.243	107.394	80.546	53.697	53.697	429.578

Los valores reflejados en pagos de intereses pueden ser objeto de variación teniendo en cuenta que están proyectados en tasa de intereses + DTF.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	69.326.051	70.217.076	- 891.027
Adquisición de bienes y servicios nacionales	27.909.016	36.602.348	(8.693.332)
Recursos a favor de terceros	17.647.132	10.488.606	7.158.526
Adquisición de bienes y servicios del exterior	10.813.289	6.666.365	4.146.923
Otras cuentas por pagar	8.294.493	13.501.512	(5.207.019)
Impuesto al valor agregado - IVA	3.172.068	1.610.390	1.561.678
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.347.023	1.213.908	133.115
Creditos Judiciales	136.167	132.460	3.707
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	5.424	1.487	3.937
Descuentos de nomina	1.438		1.437

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales:

El saldo por \$27.909.016 corresponde principalmente a:

- El saldo está conformado principalmente por la cuentas por pagar a Proveedores que prestan el Servicio de Transporte Terrestre y Aéreo por valor de \$25.297.208; entre los principales Proveedores se encuentran Serfletar S.A.S, Operaciones Servicios y Logística en transportes S A S, Mega Transportes L Y A Nacional SAS, Macro Servicios Express de Colombia SAS, Unión temporal UT 2023, Unión temporal C-P Norte 2021, Logistica Y Transporte Lemus Linares SAS, Misión Temporal Ltda.
- Bienes Nacionales por \$1.031.197 especialmente por el proveedor Colombiana de Textiles por Mayor S.A. por el suministro de dotación para los funcionarios de la Entidad por valor de \$354.505.
- El saldo por pagar a contratistas de SPU por \$670.377. Estos contratistas son puntos operados por terceros, donde se realiza la admisión de los servicios correo de 4-72 y la distribución de envíos publicados en lista de correo.
- El saldo por \$910.231 corresponde principalmente a pasivos por pagar al proveedor Optimizar Servicios Temporales S.A., Entidad que se encuentra en liquidación.

El saldo por este rubro para vigencia 2022 fue de \$27.909.016

21.1.2. Otras cuentas por pagar:

El saldo al 31 de diciembre de 2023 por \$8.294.493 corresponde al saldo por pagar de bienes y servicios nacionales. Este rubro al cierre del 2022 ascendió a \$ 13.501.512; está compuesto así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.294.493	13.501.512	(5.207.020)
Servicios (1)	5.443.171	7.674.279	(2.231.108)
Aportes a Sindicatos (2)	1.328.912	1.328.912	0
Honorarios (3)	786.446	2.655.827	(1.869.381)
Arrendamiento operativo (4)	733.967	1.463.408	(729.441)
Servicios públicos	1.997	57.117	(55.120)
Seguros	-	321.969	(321.969)

- Servicios (1): Conformado principalmente por los Proveedores y aliados; ALMARCHIVOS S. A. por valor de \$1.507.194 por la prestación del servicio de gestión documental. ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL SA por valor de \$715.405 por el servicio de correo electrónico certificado, PORTES DE COLOMBIA SAS por valor de \$628.283 por prestación de servicios de gestión documental.
- Aportes a Sindicatos (2): El saldo corresponde a lo estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo Servicios Postales Nacionales S.A.S., y Sintracomunicaciones 2018-2022, en su artículo Vigésimo Primero “Fondo para Préstamos de Vivienda”, el cual menciona que “...la Entidad destinara \$400.000 correspondientes a las anualidades 2017 y 2018. Adicionalmente, destinara una partida equivalente a 257 SMMLV durante cada año de la vigencia de la Convención. El capital del Fondo será destinado exclusivamente para conceder préstamos a los trabajadores que se beneficien de la Convención en la adquisición de vivienda, liberación de gravámenes hipotecarios o mejoras de vivienda...”.
- Honorarios (3): Conformado principalmente por el Proveedor Verytel S.A.S en cumplimiento al Contrato N. 176 de 2023 por servicio soporte remoto mensual especializado de nivel 3 para el sistema core negocio sipost.
- Arrendamiento Operativo (4): El valor por pagar corresponde principalmente al Proveedor COMWARE SA por el alquiler equipos de cómputo por valor de \$732.877.

21.1.3. Recursos a favor de terceros:

El saldo está conformado así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	17.647.132	10.488.606	7.158.528
Servicios de correo con aliados (1)	10.623.931	2.622.419	8.001.512
Rezagos postales art 52 ley 1369 de 2009 - Mintic (2)	4.084.652	4.060.819	23.834
Propuestas de valor (3)	2.832.804	3.669.969	(837.165)
Consignaciones por identificar- Facturación y Cartera (4)	45.897	77.468	(31.571)
Giros internacionales	28.908	18.605	10.303
Estampilla Lucha Contra el COVID 19	18.487	18.487	0
Otros recaudos a favor de terceros (5)	5.847	10.980	(5.133)
Corresponsalía no bancaria	2.982	3.050	(68)
Telegramas por ventanilla	1.766	1.766	0
Recargas	1.652	4.328	(2.676)
(Mintic) Participación Servicios de Pago	127	112	15
(CRC) Participación Servicios de Pago	56	71	(15)
(Mintic) Participación Paquetería Alianza Comercial	22	531	(509)
Consignaciones por Identificar - Gestión Humana	-	-	0

- **Servicios de correo con aliados (1):** Corresponde a los diferentes contratos de colaboración empresarial que se tiene con Aliados para la prestación del servicio de correo con clientes como Caribemar de la Costa E.S.P, Gas Natural Cundiboyacense E.S.P., Triple A S.A. ESP, Alcaldía de Barranquilla, Aguas de Cartagena; entre otros.
- **Rezagos postales art 52 ley 1369 de 2009 – Mintic (2):** Los rezagos corresponde a recursos en efectivos por giros que no han sido posible entregar a su destinatario o devuelto a su remitente y atendiendo lo descrito en el artículo 52 de la Ley 1369 de 2009, que menciona: “... *Procedimiento en caso de envíos declarados en rezago. En los eventos en que el envío postal resulte declarado en rezago, es decir, cuya entrega al destinatario o devolución a su remitente no haya sido posible por el operador, transcurridos tres meses a partir de la fecha de la imposición del mismo, el operador postal, para efectos de disminuir costos de custodia y de almacenamiento, exento de responsabilidad, queda facultado para disponer el bien conforme al procedimiento que establezca el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones...*”. Por lo anterior, la Entidad procede a registrar los rezagos postales como un pasivo hasta tanto el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones establezca el procedimiento para la disposición de dichos recursos.
- **Propuestas de valor (3):** Corresponde a los aranceles aduaneros los cuales se incrementaron por la entrada en vigencia de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, ARTÍCULO 53°. Modifíquese el literal j) del artículo 428 del Estatuto Tributario, el cual quedará así: j) La importación de bienes objeto de tráfico postal, envíos urgentes o envíos

de entrega rápida cuyo valor no exceda de doscientos dólares USD\$200 y sean procedentes de países con los cuales Colombia haya suscrito un acuerdo o tratado de Libre Comercio, en virtud del cual, se obligue expresamente al no cobro de este impuesto. Estos aranceles son transferidos quincenalmente a la Dian según las fechas estipuladas para tal fin.

- **Consignaciones por identificar- Facturación y Cartera – Gestión Humana (4):** Corresponde a las consignaciones que no han sido identificadas, las cuales son registradas en el pasivo de acuerdo con la política de Efectivo y Equivalentes de Efectivo que indica “...Las consignaciones pendientes de registrar en libros, se reconocen en una cuenta del pasivo designada "efectivo por identificar" contra la cuenta contable correspondiente de bancos siempre y cuando hayan transcurrido tres meses después de la fecha del abono no identificado en bancos...” Una vez identificadas las partidas se procede con su registro contable.

21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior:

Es el valor de cuentas por pagar a corto plazo, por compra de bienes y servicios al exterior, su valor por \$10.813.289 corresponde a servicios de correo por recepción, distribución y embalaje de correspondencia, prestados por los diferentes países con los cuales se tienen convenios a través de la Unión Postal Universal. Este rubro al cierre del 2022 ascendió a \$6.666.364.

21.1.5. Impuesto al valor agregado – IVA

En cuanto al Impuesto al Valor agregado IVA, el monto de \$3.172.068, corresponde al impuesto correspondiente al sexto bimestre de 2023, el cual se cancelará en el 2024. Este impuesto es generado principalmente por actividades diferentes al servicio de correo como es Gestión Documental, Alistamiento; entre otros. Al cierre de la vigencia 2022 este valor ascendió a \$1.610.390.

21.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre:

Corresponde a valores retenidos de acuerdo con las normas tributarias nacionales, distritales y municipales vigentes, causadas en el mes de diciembre cuyo pago se efectúa en el mes de Enero de 2024; su valor asciende a \$1.347.022. Al cierre de la vigencia anterior esta cuenta acumuló un valor de \$1.213.908.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	10.777.287	9.943.832	833.456
Cesantías	6.067.779	5.283.232	784.549
Vacaciones	4.105.765	4.067.104	38.661
Intereses sobre cesantías	601.411	592.893	8.518

Nómina por pagar (1)	2.333	604	1.729
Prima de Servicios	-	-	0

➤ De conformidad con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, en su Instructivo de cierre, en los aspectos a tener en cuenta para el cierre contable del año 2023 y en las actividades mínimas a desarrollar, el proceso de Gestión Humana de Servicios Postales Nacionales S.A.S. realizó el proceso de consolidación de las prestaciones sociales que se han venido provisionando; para reclasificar y reconocer el pasivo real al final del ejercicio.

➤ **Nómina por pagar (1):** Corresponden a las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2023; y cuyo pago será procesado en la vigencia de 2024, de un colaborador que falleció y está en proceso de sucesión.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	43.913.580	56.650.719	- 12.737.139
Provisiones diversas	31.470.770	47.799.879	- 16.329.110
Litigios y demandas	12.442.810	8.850.840	3.591.970

23.1. Provisiones diversas:

Teniendo en cuenta que las operaciones económicas se deben reconocer en el periodo en el cual ocurran (principio de causación), Servicios Postales Nacionales S.A.S., procedió a constituir las siguientes provisiones por valor total de \$31.470.770, las cuales se distribuyen de la siguiente forma:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES DIVERSAS	31.470.770	47.799.879	- 16.329.109
Transporte Nacional (1)	19.652.756	19.703.231	(50.475)
Gestión documental	1.918.187	0	1.918.187
Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Distribución (2)	1.749.933	11.449.014	(9.699.081)
Provisión empresas de servicios temporales	1.504.180	1.748.583	(244.403)
A obligaciones fiscales Industria y Comercio	973.329	1.165.939	(192.610)
Servicios	935.160	4.612.737	(3.677.577)
Cuota de fiscalización	785.031	0	785.031
Gastos Terminales - Provisión	579.124	340.490	238.633

Transporte Aéreo Nacional	566.000	1.370.000	(804.000)
Contribución giros postales de pago	510.732	-	510.732
Vigilancia y Seguridad	452.747	448.691	4.056
Arrendamiento - Muebles y Enseres	420.000	405.000	15.000
Mantenimiento	356.616	367.093	(10.477)
Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Transporte Internacional (2)	306.719	2.106.095	(1.799.376)
Transporte Aéreo Internacional	273.332	2.224.061	(1.950.729)
Arrendamientos - Inmuebles	146.181	124.065	22.116
Servicios públicos	136.449	30.647	105.803
Contribución mensajería expresa	104.992	64.940	40.052
Siniestros	50.000	50.000	0
Honorarios	29.686	1.436.612	(1.406.926)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	15.670	59.000	(43.330)
Combustible	3.856	13.000	(9.144)
Contribución giros postales de pago	91	33	58
Provisión contratistas spu	-	80.649	(80.649)

La variación corresponde principalmente a:

- **Transporte Nacional (1):** La disminución obedece a los esfuerzos para ajustar los costos de transporte nacional y aéreo a las necesidades de la operación, mediante el ajuste de rutas, capacidad de los vehículos y recorridos. Esta disminución también obedece a que debido a los problemas de liquidez financiera que la Entidad ha venido presentando, y debido a la falta de pago a los Proveedores, en el mes de agosto los proveedores de transportes suspendieron sus servicios, esta situación impacto significativamente en los ingresos de la Entidad; debido a la falta de transporte en la operación de la Compañía.
- **Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 – Distribución y Transporte internacional (2):** La provisión corresponde a los costos del Contrato 022 de 2021 con el cliente Mailatinoamerica que serán facturados en la vigencia 2024, a través de Cuentas Internacionales.

23.2. Litigios y demandas:

El saldo por \$12.442.810, corresponde a litigios en contra de la compañía, la provisión fue calculada mediante la aplicación de porcentajes dependiendo de la probabilidad de pérdida para Servicios Postales Nacionales S.A.S., según información, clasificación y valoración suministrada por la Oficina Asesora Jurídica. Al cierre de la vigencia 2022 el valor de esta partida ascendió a \$8.850.840. Esta información fue conciliada con la Oficina Asesora Jurídica, quien es el área fuente de la información, atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016; así mismo, la información fue conciliada de acuerdo a lo reportado en el sistema e-KOGUI; dando así, cumplimiento a las actividades

contables y operativas con ocasión del cierre contable en lo que respecta a reconocimiento y revelación de procesos judiciales.

CLASE DE PROCESO	SALDO 2023			SALDO 2022		
	CANT.	BASE PROVISION (OF. ASEOSRA JURIDICA)	PROVISION CONTABLE	CANT.	BASE PROVISION (OF. ASEOSRA JURIDICA)	PROVISION CONTABLE
TOTAL	195	38.797.645	12.442.809	175	34.513.262	8.850.840
Administrativos	45	25.803.004	10.487.577	39	22.164.979	7.049.145
Laborales	150	12.994.641	1.955.232	136	12.348.283	1.801.695

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	FECHA DE RECONOCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL			
LITIGIOS Y DEMANDAS		195	8.850.840	4.070.915	478.945	12.442.810			
Administrativas		45	7.049.145	3.773.389	334.957	10.487.577			
Nacionales		45	7.049.145	3.773.389	334.957	10.487.577	31/12/2023	Atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016.	Atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016
Laborales		150	1.801.695	297.525	143.988	1.955.233			
Nacionales	PN	150	1.801.695	297.525	143.988	1.955.233	31/12/2023	Atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016	Atendiendo lo dispuesto tanto en las políticas contables como en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016

Del total de la provisión por \$12.442.809, el 64,5% corresponde a la provisión efectuada del caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$8.019.983, que de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica mencionan que "...En los procesos administrativos se encuentra provisionado al 100% el caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$8.019.983, quien presentó demanda ejecutiva contra Servicios Postales Nacionales S.A.S., con el objeto que se le cancelen las facturas 735, 736, 740, 741, 743, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 759, 760, 761, 762 y por las cuales la parte actora pretende un valor de (\$4.008.923). En los análisis que se efectuaron de la procedibilidad y potencialidad que tiene este proceso en contra de la Entidad, se considera alto.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	17.351.725	22.563.322	- 5.211.597
Ingresos recibidos por anticipado	12.340.225	18.460.477	- 6.120.252
Depósitos recibidos en garantía	4.488.788	3.486.385	1.002.404
Recursos recibidos en administración	522.712	307.292	215.420
Avances y anticipos recibidos	-	309.168	- 309.168

- **Ingresos recibidos por anticipado:** El saldo por \$12.340.225, donde principalmente \$9.777.521 corresponde a ingresos anticipados provenientes de la facturación para la ejecución de algunos contratos con entidades estatales tales como: Colpensiones, Defensoría del Pueblo, SENA, Mindeportes, Alcaldía de Barranquilla, Municipio de Pasto, entre otras. Y el saldo por \$2.562.703 corresponde al anticipo recibido de China Rep. Popular correspondiente al pago anticipado de Gastos Terminales con dicho país. Para la vigencia 2022 el saldo fue \$12.674.679.
- **Depósitos recibidos en garantía:** El saldo por \$4.488.788 corresponde principalmente a los fondos para financiar todas las actividades y planes que propendan por el logro del mejoramiento de la calidad y cumplir con los principios básicos del servicio establecidos en la Unión Postal Universal UPU, por lo que el destino de estos recursos será en proyectos que contribuyan al mejoramiento de la Calidad del Servicio de Servicios Postales Nacionales S.A.S., Operador Designado de Colombia por \$3.765.395. Lo anterior, teniendo en cuenta las normas contempladas en los Congresos y ratificado en el Congreso de Estambul 2016 en el Art. 20 del Convenio, y publicado en Berna 2017, donde se faculta a los Operadores Designados a cobrar por la presentación de los envíos al control aduanero.

Para la vigencia 2022 el saldo fue \$3.486.385.

- **Recursos recibidos en administración:** El saldo por \$522.712 corresponde al saldo de la operación de los giros nacionales y Convenio – CODE; el primero saldo de la operación de los giros nacionales que se imponen en los puntos de venta y que quedaron pendientes de girar a los diferentes beneficiarios de este servicio al cierre de diciembre 2023 fue de 304.475. Para la vigencia 2022 el saldo fue de \$307.292; El saldo por \$218.236, corresponde a los recursos del Convenio Interadministrativo No. 917 de 2023, suscrito entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A-SPN., cuyo objeto es “*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para la administración, operación y evolución del proyecto de código postal, según lo previsto en el artículo 9 de la ley 1369 de 2009, así como continuar desarrollando las actividades que permitan consolidar la difusión y apropiación técnica y operativa del código postal*”. Para la vigencia 2022 el saldo fue de \$ 309.168.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes: No aplica a la Entidad

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	26.354.835	25.662.422	692.413
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	26.354.835	25.662.422	692.413

Los Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos por \$26.354.835, corresponde a contingencias judiciales en contra de la Compañía, con la deducción del porcentaje de probabilidad de pérdida. La sumatoria del pasivo estimado y la cuenta de Orden nos dan como resultado el total de los procesos según información, clasificación y valoración suministrada por el proceso Jurídico:

CLASE DE PROCESO	SALDO 2023		
	CANT.	BASE PROVISION (OF. ASEOSRA JURIDICA)	PROVISION CONTABLE
TOTAL	195	38.797.645	12.442.809
Administrativos	45	25.803.004	10.487.577
Laborales	150	12.994.641	1.955.232

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
Bonos, títulos y especies no colocados	6.232.279	6.889.539	- 657.259
Bienes y derechos retirados	3.000.183	2.235.344	764.839
Deudoras de control por contra (cr)	(9.232.462)	(9.124.883)	(107.579)

Bonos, títulos y especies no colocados: En la cuenta Bonos Títulos y Especies no colocados por \$6.232.279, se registran y controlan las especies postales, material filatélico (estampillas), a nivel nacional y el cargue de máquinas franqueadoras. Esta cuenta es controlada por la Jefatura Nacional de Almacén quienes son los responsables del inventario. Adicionalmente se cuenta con el Procedimiento RECIBO DE ESPECIES POSTALES EN ALMACÉN CODIGO: PR-GI-IS-006 el cual tiene por objeto “...Identificar, custodiar y controlar la calidad de las especies filatélicas que ingresan al Almacén Nacional de Especies o Almacenes Regionales, con el fin de garantizar el suministro oportuno de las especies postales a los almacenes regionales...”. Los saldos se encuentran actualizados según los reportes generados por la Jefatura Nacional de Almacén.

Para la vigencia 2022 el saldo fue de \$6.889.539.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	- 0	-	- 0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	26.354.835	25.662.422	692.413
Otras cuentas acreedoras de control - Giros	192.190	141.142	51.048
Pasivos contingentes por contra (db)	(26.354.835)	(25.662.422)	(692.413)
Otras cuentas acreedoras de control - Giros	(192.190)	(141.142)	(51.048)

- **Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos** por \$26.354.835, Corresponde a contingencias judiciales en contra de la Compañía, con la deducción del porcentaje de probabilidad de éxito. La sumatoria del pasivo estimado y la cuenta de Orden nos dan como resultado el total de los procesos según información, clasificación y valoración suministrada por el proceso Jurídico. Para la vigencia 2022 el saldo fue de \$25.662.422.

El saldo por \$ 26.354.835 está conformado de la siguiente manera:

DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	PROBABILIDAD DE PERDIDA	CUENTAS DE ORDEN
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos			26.354.835
TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A.S	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	ALTA	4.909.243
S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	MEDIA	3.570.592
CARLOS ALBERTO BOLIVAR POLO	REPARACION DIRECTA	MEDIA	2.000.000
CORDIANDINA LTDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIA	1.770.000
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DEL NORTE SAS	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	MEDIA	1.123.584
ALFREDO JOSE VILORIA	ORDINARIO LABORAL	MEDIA	950.000
ADELBERTO JOSE ANAYA CALVO, EVERLIDES ROCIO ANAYA CALVO Y OTROS	REPARACION DIRECTA	BAJA	896.292

ABRAHAM ENRIQUE LLINAS GARCÍAS	REPARACIÓN DIRECTA	MEDIA	881.990
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	ALTA	849.814
ANUAR JURE BALAGUERA	ORDINARIO LABORAL	ALTA	632.798
NELSON ANDRÉS CASTELLANOS	ORDINARIO LABORAL	MEDIA	500.000
TERRA FERME SAS	REPARACION DIRECTA	MEDIA	491.521
OTROS			7.779.000

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	81.044.007	55.969.001	25.075.006
Capital suscrito y pagado	239.866.581	168.271.190	71.595.391
Reservas	21.407.065	23.002.481	(1.595.416)
Resultados de ejercicios anteriores	(133.130.578)	(42.941.801)	(90.188.777)
Resultado del ejercicio	(47.099.061)	(92.362.869)	45.263.808

- **Capital suscrito y pagado:** A 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de \$239.866.581, dividido en 257 acciones, de valor nominal de \$933.333, cada una.

En el mes de septiembre de 2023, la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribió y pagó 75 acciones por valor nominal de \$933.333. Por tal razón el capital suscrito y pagado de la Sociedad pasó de \$168.271.190 a \$239.866.581, es decir, se incrementó en la suma de \$71.595.391 Esta capitalización se realizó exclusivamente a favor de La Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, el capital suscrito y pagado de la Sociedad quedó en la suma de \$239.866.581, dividido en 257 acciones de valor nominal de \$933.333, cada una.

La composición accionaria de Servicios Postales Nacionales S.A.S., está conformada así:

Nombre o Razon Social	NIT	N. de Acciones	Porcentaje	Valor Total de Acciones
Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	899.999.090	161	62.65%	150.266.613
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	899.999.053	94	36.58%	87.733.302

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	860.021.967	1	0.39%	933.333
Radio y Televisión Nacional de Colombia RTVC	900.002.583	1	0.39%	933.333
Total Acciones en Circulación		257	100%	239.866.581

- **Reservas:** A 31 de diciembre de 2023, el saldo de reservas está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
RESERVAS	21.407.065	23.002.481	- 1.595.416
Reserva legal	14.387.094	14.387.094	0
Reserva ocasional	6.228.383	6.228.383	0
Reserva estatutaria	791.587	2.387.004	- 1.595.417

Reserva Legal: A 31 de diciembre de 2023 la cuenta presentaba un saldo de \$14.387.094 que corresponden a la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores. Para la vigencia 2022 la cuantía fue la misma. Por acta No 30 de febrero de 2022 de Asamblea de accionistas, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Reservas Ocasionales: A 31 de diciembre de 2023 las reservas ocasionales tienen saldo acumulado por \$6.228.383, que corresponden a la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores. Para la vigencia 2022 la cuantía fue la misma.

Reservas Estatutaria: La Sociedad cuenta con una reserva estatutaria, por valor de 791.587, con cargo a la disminución del capital suscrito y pagado sin reembolso de aportes que la Asamblea General de Accionistas aprobó en su reunión extraordinaria del 11 de febrero de 2021 (Acta No. 28), descontado el valor capitalizado por la Asamblea General de Accionista en su reunión extraordinaria del 4 de septiembre de 2023 (Acta No. 34), cuyo valor sólo podrá emplearse en los siguientes fines, previa decisión adoptada por la Asamblea General de Accionistas con la mayoría requerida para reformar estos estatutos sociales, los cuales son:

- 1) Absorber pérdidas del ejercicio o de ejercicios anteriores, o
- 2) Capitalizarse, es decir, aumentar el capital suscrito y pagado de la Sociedad.

El saldo de esta reserva no podrá distribuirse como utilidad a ninguno de los accionistas.

- **Resultados de ejercicios anteriores:** El saldo por (\$139.787.750), corresponde principalmente a:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(133.130.578)	(42.941.801)	(90.188.777)
Traslado - impactos por la transición al nuevo marco (1)	76.765.326	76.765.326	0

Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2022 (2)	(92.362.869)		
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2021 (2)	(11.703.293)	(11.703.293)	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2020 (2)	(9.687.946)	(9.687.946)	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2019 (2)	8.250.254	8.250.254	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2018 (2)	4.926.736	4.926.736	0
Utilidad o excedentes acumulados vigencia 2017 (2)	3.969.281	3.969.281	0
Perdida o déficit acumulados vigencia 2016 (3)	(12.360.207)	(12.360.207)	0
Ajuste de ejercicios anteriores (4)	(24.175.037)	(26.349.129)	2.174.091
Sancion infracciones aduaneras (5)	(76.752.821)	(76.752.821)	0

(1) Atendiendo el Instructivo 001 del 18 de Diciembre de 2018 emitido por la Contaduría General de la Nación en su numeral 3 literal b, se reclasificó los saldos registrados en las subcuentas de la cuenta 3.2.68 - Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación, a la subcuenta 3225 Resultados de Ejercicios Anteriores por \$76.765.326.

(2) Se incluye la utilidad de las vigencias 2017 por \$3.969.281, la utilidad de la vigencia 2018 por \$4.926.736, la utilidad de la vigencia 2019 por \$8.250.254 (*este último sin la apropiación de las reservas*), la pérdida de las vigencias 2020, 2021 y 2022 por \$(9.687.946), (11.703.293) y (92.362.869) respectivamente.

(3) La pérdida de la vigencia 2016 por valor de (\$12.360.207), está perdida obedeció principalmente a las reclasificaciones realizadas de acuerdo con la nueva normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación; atendiendo el Marco Normativo de la Resolución 414 de 2014. Entre las principales reclasificaciones se encuentran, el traslado al costo de los activos diferidos, los ajustes de depreciación de activos fijos y el deterioro de cartera; así como también, el registro del impacto del Impuesto Diferido.

(4) El saldo por (24.175.037), corresponde a ajustes de ejercicios anteriores acumulados a la vigencia 2023; tratamiento contable según concepto CGN N° 20182000030371, del 6 de Junio de 2018; el cual indica “... De acuerdo a las consideraciones expuestas anteriormente, el tratamiento para aquellos hechos que corresponden a ajustes de periodos anteriores, serán tratados como errores contables correspondientes a periodos anteriores, para lo cual la entidad deberá realizar la corrección en el periodo actual, sea o no material, afectando las partidas de activos, pasivos o patrimonio, que se hayan visto impactadas, contra la cuenta 3225 – Resultado de Ejercicios Anteriores, ya que de manera explícita, el Marco Normativo prohíbe el reconocimiento de este tipo de ajustes contra el resultado del periodo...”.

(5) Teniendo en cuenta que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, impone una multa a Servicios Postales Nacionales S.A.S., por valor de (\$76.752.821). El 14 de febrero de 2019 la Unidad Administrativa Especial – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, libra orden de pago a favor de la Nación y a cargo de Servicios Postales Nacionales S.A.S., por la suma de \$73.819.943, mediante Mandamiento de Pago No. 302-000013; por consiguiente, la Entidad procedió a celebrar el Acuerdo de Pago No. 002651 del 13 de mayo de 2019 con la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá; el cual, establece que el pago se realizará a una sola cuota el día 9 de mayo de 2020; su registro contable fue, un debito a la cuenta 3.2.25.02

PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS (Por tratarse de una sanción de la vigencia 2016),
contra un crédito a la cuenta 2.4.40.26 SANCIONES

- **Resultado del ejercicio:** Al cierre del mes de diciembre de 2023, Servicios Postales Nacionales S.A.S., ha obtenido Ingresos Operacionales por \$282.520.462, los cuales presentan un incremento anual del 0,6% frente a los percibidos al mismo corte del año 2022 por valor de \$ 280.761.600.

En el Segmento Postal se registraron ingresos por \$67.042.298 con un incremento del 3,1% en comparación con el mismo corte de 2022, cuando se registraron \$ 65.018.147, este incremento corresponde a Documentos y Masivos. Es importante mencionar que esta variación se debe a la activación de los proveedores de Transporte, en algunas Regionales, debido al pago o abono de las cuentas por pagar adeudas a estos Terceros; que afectaron la operación de la empresa en periodos anteriores.

El Segmento E-commerce ha tenido una disminución general del -25,3%, equivalente a \$(10.889.752); principalmente por los servicios de Paquetería Ecommerce especialmente por el cliente Mailatinoamerica, por este servicio se registraron ingresos por \$13.838.014 con una reducción del -41,9% en comparación con el 2022, cuando se registraron \$23.812.522, así como por el servicio de Correo Internacional Entrante debido a la caída de los volúmenes internacionales de llegada desde el año 2022, especialmente procedentes de China, por este servicio se registraron ingresos a cierre de diciembre del año 2023 por \$16.437.697 con una reducción del -6,8% en comparación con el mismo corte de 2022, cuando se registraron \$ 17.644.758.

Los ingresos recibidos bajo este concepto, correspondientes a los recursos que recibe 4-72 como pago por la distribución y entrega de objetos postales que se movilizan desde Operadores Postales de otros países; desde la vigencia 2021, se presenta una disminución en los volúmenes del correo E-commerce procedente de China. Por otro lado, se ha evidenciado a nivel de la UPU un comportamiento con tendencia a la baja de los flujos de correo de envíos de correspondencia (LC) que son los utilizados por los Operadores de Origen para encaminar los volúmenes de e-commerce y que están siendo desviados por medio de consolidadores privados, esto también viene afectando a los correos de la región UPAEP y por tanto a SPN.

El Segmento Gestión de Información, con un incremento del 47% equivalente a \$43.103.612 en comparación con su registro a diciembre de 2022; los cuales están generados principalmente por el servicio Soluciones de Información, con un incremento del 129,2%, principalmente por los Clientes Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones registrando ingresos por \$19.615.706; Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas con \$8.114.668; Agencia Nacional de Tierras con \$7.406.130; Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias con ingresos de \$5.822.305; Procuraduría General de la Nación con \$3.103.264 y Superintendencia de Sociedades por \$1.996.329.

Se han registrado variaciones negativas en el Segmento Paquetería con una disminución en sus ingresos del -37,5%, alcanzando ingresos por \$ 34.424.137 frente a los percibidos al mismo corte del año 2022 por valor de \$ 55.055.178; y en el segmento Servicios Internacionales con una disminución en sus ingresos del 65,1%, alcanzando ingresos por \$6.917.054 frente a los percibidos al mismo corte del año 2022 por valor de \$19.796.453 esto obedece principalmente, a que hasta el mes de mayo de 2023 se reactivó el servicio Express Time.

Finalmente, en el segmento SPU se registraron ingresos por \$6.284.880 con un incremento del 30,2% en comparación con el mismo corte de 2022, cuando se registraron \$4.828.000; lo anterior debido a la proyección del cálculo del déficit.

Por su parte, los Costos de Producción totalizaron \$315.898.519 a diciembre de 2023, con una disminución del 10,8%, equivalente a \$(38.055.494), respecto a los registrados en el mismo periodo de 2022, principalmente por los costos de personal, transporte, honorarios y servicios.

Como resultado de lo anterior, SPN reportó en el ejercicio del mes de diciembre de 2023 una Pérdida Neta por valor de \$(12.633.383); para un Resultado del Ejercicio Neto Acumulado por \$(47.099.061), el cual es inferior en un **49%** respecto al Resultado Neto Acumulado reportado a diciembre de 2022 por \$(92.362.869).

Al cierre de diciembre de 2023 la Pérdida del Ejercicio por \$(47.099.061), y los resultados de ejercicios anteriores por \$(133.130.578) ascienden a \$(180.229.639) que corresponde al 75.1% del capital suscrito y pagado de la Entidad el cual es de \$239.866.581.

Por otro lado el indicador ROE, el cual permite medir la capacidad que tiene la Entidad de generar valor para sus accionistas es negativo en -36,8%; lo que quiere decir, que el capital de los accionistas no está dando el rendimiento deseado debido a los resultados negativos de la Entidad.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	292.631.528	288.670.834	3.960.694
Venta de servicios	280.236.616	278.220.025	2.016.591
Otros ingresos	10.111.066	7.909.234	2.201.832
Venta de bienes	2.283.846	2.541.575	- 257.729

- **Venta de Servicios:** Servicios Postales Nacionales S.A.S., dentro del giro ordinario de su actividad presenta entre otros como el rubro más significativo la venta de servicios por \$280.236.616, conformados así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
VENTA DE SERVICIOS	280.236.616	278.220.025	2.016.591
Servicios de Transporte (1)	29.536.133	33.942.390	(4.406.257)
Servicio de Comunicaciones (2)	187.764.401	217.135.774	(29.371.373)
Correo Nacional	155.724.932	165.505.644	(9.780.712)
Correo Internacional	31.095.817	49.995.221	(18.899.404)
Comisiones De Giro	839.247	1.152.996	(313.749)
Otros Servicios De Comunicaciones	104.404	481.913	(377.509)
Servicio Informáticos (3)	1.682.291	1.334.758	347.533
Arrendamiento De Equipos Y Accesorios	1.682.291	1.334.758	347.533
Implementación Y Desarrollo De Servicios Informáticos	-	-	0
Otros Servicios (4)	61.969.771	27.924.092	34.045.679
Asistencia Técnica	61.959.920	27.801.825	34.158.095
Administración Y Operación De Mercados	312	2.802	(2.490)
Otros Servicios	9.539	119.465	(109.926)
Devol Rebajas y Desctos En Vta Servicios	(715.981)	(2.116.989)	1.401.008

La Entidad cuenta con el ERP SEVEN, que es un aplicativo netamente financiero y la información relacionada a los ingresos migra por medio de interface desde el aplicativo SIPOST (Aplicativo de Misión Crítica), donde solo migran los valores de los servicios. Esta interface no contiene pesos, volúmenes y cantidades; toda vez que, la trazabilidad de la operación se da a través de SIPOST, sistema de la operación para trazabilidad de los envíos y demás controles.

Los ingresos de Proyectos Especiales son reportados por el área fuente, quienes son los responsables de la información de acuerdo con las conciliaciones y negociaciones que establezcan con cada cliente.

Servicios de transporte (1): Según Resolución N° 000200 del 20 de Mayo de 2011, expedida por el Ministerio de Transporte, se habilitó a Servicios Postales Nacionales S.A.S., para la prestación del Servicio Público Terrestre Automotor de Carga.

Servicios de comunicaciones (2): En este rubro se incluyen todos los servicios del portafolio de la Compañía, en el que registran Servicios de Correo Nacional contado y crédito, Mensajería, Franquicia Postal, Unidad de Correspondencia, Convenio del SPU, Correo Internacional contado y crédito, Gastos Terminales; entre otros.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	187.764.401	217.135.774	(29.371.373)
Correo nacional (2.1)	155.724.932	165.505.644	(9.780.712)
Correo internacional (2.2)	31.095.817	49.995.221	(18.899.404)
Comisiones de giro (2.3)	839.247	1.152.996	(313.749)
Otros servicios de comunicaciones	104.404	481.913	(377.509)

Correo nacional (2.1): La disminución en este rubro obedece principalmente a la disminución en la imposiciones del servicio de Mensajería por el cliente Mailatinamerica S.A.S., tal como se evidencia a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CORREO NACIONAL	155.724.932	165.505.644	(9.780.712)
Otros servicios de correo a crédito	71.292.084	62.537.737	8.754.347
Correo nacional a crédito	57.316.102	56.212.299	1.103.803
Mensajería nacional a crédito	7.969.929	27.897.488	(19.927.559)
Convenios y acuerdos	6.284.880	4.828.000	1.456.880
Franquicia	5.873.687	6.872.701	(999.014)
Servicios electrónicos de correo a crédito	4.450.053	3.750.786	699.267
Correo nacional de contado	1.971.616	2.303.350	(331.734)
Mensajería nacional de contado	566.581	1.103.283	(536.702)

Correo internacional (2.2):

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CORREO INTERNACIONAL	31.095.817	49.995.221	- 18.899.404
Gastos terminales (1)	16.437.697	17.644.762	(1.207.065)
Correo internacional a crédito (2)	5.343.017	12.722.587	(7.379.570)
Correo internacional de contado	4.472.794	11.049.337	(6.576.543)
Mensajería expresa conexión al exterior crédito	2.276.475	2.811.478	(535.003)
Mensajería entrante Ecommerce	1.539.315	554.641	984.674
Mensajería expresa conexión al exterior contado	1.026.519	5.212.416	(4.185.897)

Gastos terminales (1): La variación obedece a la caída de los volúmenes internacionales de llegada, especialmente procedentes de China Post. Los ingresos recibidos bajo este concepto, correspondientes a los recursos que recibe 4-72 como pago por la distribución y entrega de objetos postales que se movilizan desde Operadores Postales de otros países; desde la vigencia 2021, se presenta una disminución en los volúmenes del correo E-commerce procedente de China. Por otro lado, se ha evidenciado a nivel de la UPU un

comportamiento con tendencia a la baja de los flujos de correo de envíos de correspondencia (LC) que son los utilizados por los Operadores de Origen para encaminar los volúmenes de e-commerce y que están siendo desviados por medio de consolidadores privados, esto también viene afectando a los correos de la región UPAEP y por tanto a SPN.

Comisiones de giro (2.3): Los ingresos por este concepto se detallan a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
COMISIONES DE GIRO	839.247	1.152.996	(313.749)
Cargo giros postales internacionales entrantes ifs	828.722	1.139.701	(310.979)
Cargo giros postales nacionales directos	10.525	13.295	(2.770)

Servicio informáticos (3): En este rubro se incluye los ingresos por arrendamiento de equipos e implementación, desarrollo y configuración de Servicios Informáticos.

Otros servicios (4): Se incluyen ingresos por el servicio de Gestión Documental, el aumento se debe a nuevos contratos logrados en la vigencia de 2023 y aumento del servicio prestado.

- **Venta de bienes:** El saldo por \$2.283.846 comprende los ingresos por Material postal, Especies postales a expendios, Especies postales a agentes y Filatelia. Para la vigencia 2022 es saldo fue de \$2.541.575.
- **Otros Ingresos:** El saldo por \$10.111.066, está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	10.111.066	7.909.234	2.201.832
Ingresos diversos (1)	6.921.084	3.843.429	3.077.655
Ajuste por diferencia en cambio (2)	2.547.325	3.242.202	(694.877)
Financieros	642.656	823.603	(180.947)

Ingresos diversos (1): El saldo por \$6.921.084 se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DIVERSOS	6.921.084	3.843.429	3.077.655
Recuperaciones (1)	6.722.293	1.814.855	4.907.438
Arrendamientos operativos	82.082	64.696	17.386
Consignaciones sin identificar	40.889	390.917	(350.028)
Indemnizaciones	44.805	28.748	16.057
Sobrantes de efectivo	14.652	28.198	(13.546)

Aprovechamientos	6.530	10.508	(3.978)
Otros ingresos ordinarios (2)	3.510	1.464.418	(1.460.908)
Cobros a empleados	3.093	13.817	(10.724)
Sanciones disciplinarias	1.906	23.030	(21.124)
Descuentos por pagos	1.324	4.242	(2.918)

Recuperaciones(1): Corresponde a recuperación de provisiones principalmente por los rubros como aseo y combustible, deterioro de cuentas por cobrar, informática y tecnología, servicios y transporte.

Ajuste por diferencia en cambio(2): La tasa de cambio está determinada por factores tanto internos como externos, el fortalecimiento del dólar está asociado a un contexto de la política internacional, lo que generó un ingreso por este concepto por \$2.547.325, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre la TRM cerró en \$\$3.822,05.

NOTA 29. GASTOS

Composición

➤ Provisiones agotamiento y amortizaciones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES AGOTAMIENTO Y AMORTIZACIONES	35.158.005	44.811.065	- 9.653.060
Provisiones diversas (1)	28.267.294	37.993.111	- 9.725.817
Amortización de intangibles (2)	5.917.382	5.652.015	265.367
Provisión para obligaciones fiscales	973.329	1.165.939	- 192.610

Provisiones diversas (1): Teniendo en cuenta que las operaciones económicas se deben reconocer en el periodo en el cual ocurran (principio de causación). Servicios Postales Nacionales S.A.S., procedió a constituir por valor total de \$28.267.294, las siguientes provisiones las cuales se distribuyen de la siguiente forma:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES DIVERSAS	28.267.294	37.993.111	- 9.725.816
Transporte Terrestre	19.652.757	19.478.251	174.506
Comisiones, honorarios y servicios	2.998.123	6.049.349	(3.051.226)
Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Distribución (1)	1.738.076	5.879.858	(4.141.783)
Contribución cuota de fiscalización	785.031		785.031
Transporte Aéreo Nacional	566.000	1.370.000	(804.000)
Arrendamientos	527.646	529.065	(1.419)

Vigilancia y seguridad	452.747	448.691	4.056
Mantenimiento	356.616	367.093	(10.477)
Gastos Terminales - Provisión	342.490	113.412	229.077
Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 - Transporte Internacional (*)	306.719	1.033.655	(726.936)
Transporte Aéreo Internacional	273.332	2.224.061	(1.950.729)
Servicios públicos	136.146	30.647	105.499
Contribución Mensajería expresa	104.992	64.940	40.052
Servicios de aseo	15.670	59.000	(43.330)
Provisión empresas de servicios temporales	7.005	251.408	(244.403)
Combustible	3.856	13.000	(9.144)
Contribución Giros Postales de pago	91	33	58
Provisión contratistas spu		80.649	(80.649)

Mailatinoamerica - Contrato 022 de 2021 – Distribución y Transporte internacional (*): La provisión corresponde a los costos del Contrato 022 de 2021 con el cliente Mailatinoamerica que serán facturados en la vigencia 2024, a través de Cuentas Internacionales.

Amortización de intangibles (2): Para la vigencia 2023 el saldo acumulado de amortización fue de \$5.917.382, Servicios Postales Nacionales S.A.S., estima la vida útil de los activos intangibles, por un periodo de tres (3) años, a menos que las áreas funcionales o de negocio y proveedores determinen otro tiempo para su vida útil; el método de amortización es de línea recta. Con respecto a la Concesión para la prestación del servicio de correo por tratarse del Operador Postal Oficial, suscrita entre el Mintic y Servicios Postales Nacionales S.A.S., la misma está siendo amortizada por alícuotas a diez (10) años, contados desde octubre de 2014 hasta octubre de 2024, plazo estipulado en la Prorroga al Contrato Estatal de Concesión N° 10 de 2004. Para la vigencia 2022, el saldo de amortización acumulada de intangibles fue de \$5.652.015.

➤ **Gastos de Administración:**

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	14.080.141	16.679.494	(2.599.353)
Sueldos y salarios (1)	6.939.948	6.292.909	647.039
Generales (2)	3.723.714	6.840.346	(3.116.632)
Contribuciones efectivas (3)	1.453.400	1.338.276	115.124
Prestaciones sociales	1.030.600	1.023.713	6.887
Contribuciones imputadas (4)	674.876	211.827	463.049
Aportes sobre la nómina	145.318	122.783	22.535
Gastos de personal diversos (5)	112.287	849.640	(737.353)

Sueldos y salarios (1): En este rubro se incluye sueldos y salarios del personal permanente (Planta), del personal temporal contratado directamente por la empresa (Supernumerarios y

Administrativos) y del personal temporal en misión. Según información suministrada por el proceso de Gestion Humana, el total de personal a 31 de diciembre de 2023 está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE SUELDOS Y SALARIOS	6.939.948	6.292.910	647.038
Sueldos del personal	3.764.431	3.445.454	318.977
Salario integral	3.110.952	2.806.613	304.339
Bonificaciones	56.204	26.811	29.393
Rodamiento	8.362	8.965	(603)
Horas extras y festivos	-	5.067	(5.067)

Al cierre de 2023 se discrimina el personal vinculado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023 N. de Personas	2022 N. de Personas	VALOR VARIACIÓN
PERSONAL	5.109	4.688	421
Interadministrativos	2.858	2.424	434
Administrativos	2.000	1.904	96
Temporales	-	130	(130)
Planta	107	106	1
Aprendices	144	124	20

Generales (2): Se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	3.723.713	6.840.346	(3.116.633)
Materiales y suministros	1.274.088	1.757.365	(483.277)
Honorarios *	841.763	3.203.881	(2.362.118)
Mantenimiento	463.424	568.694	(105.270)
Servicios	435.385	336.919	98.466
Arrendamiento operativo	284.552	186.830	97.722
Servicios públicos	247.837	164.221	83.616
Servicios de aseo	79.204	267.971	(188.767)
Vigilancia y seguridad	58.750	252.347	(193.597)
Combustibles y lubricantes	16.867	44.007	(27.140)
Impresos, suscripciones y afiliaciones	9.986	10.301	(315)
Gastos legales	7.012	33.596	(26.584)
Gastos de viaje	4.545	-	4.545
Comunicaciones y transporte	300	2.175	(1.875)
Seguros generales		12.038	(12.038)

Honorarios (*): El movimiento corresponde principalmente al Contrato 204 de agosto 2023 suscrito con el Proveedor Ernst & Young SAS por el servicio de asesoría y acompañamiento integral en la oficina asesora de planeación en el plan estratégico de SPN causando un valor de \$200.000 al 31 de diciembre de 2023.

Contribuciones efectivas (3): El saldo de las contribuciones corresponde a los aportes de cajas de compensación familiar, cotizaciones en salud, pensión y ARL.

Contribuciones imputadas (4): El saldo de las contribuciones imputadas corresponde al pago de Incapacidades e indemnizaciones del personal.

Gastos de personal diversos (5): Se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	112.287	849.639	(737.352)
Contratos de personal temporal	37.732	642.794	(605.062)
Otros gastos de personal diversos	34.833	40.995	(6.162)
Capacitación, bienestar social y estímulos	23.257	139.777	(116.520)
Viáticos	16.464	26.073	(9.609)

➤ **Otros gastos:**

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	11.589.463	8.652.795	2.936.667
GASTOS DIVERSOS	5.111.354	6.623.754	(1.512.400)
Provisión de litigios y demandas	3.591.970	3.722.258	(130.288)
Deterioro cuentas por cobrar (1)	708.485	1.401.485	(693.000)
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	569.047	1.057.212	(488.165)
Multas y sanciones (2)	237.590	416.621	(179.031)
Otros gastos diversos	4.262	24.193	(19.931)
Perdida en siniestros	-	1.985	(1.985)
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	5.519.506	1.054.771	4.464.735
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.492.065	784.824	4.707.241
Adquisición de bienes y servicios del exterior	27.442	269.947	(242.505)
FINANCIEROS	874.771	814.063	60.708
Interés empréstito (3)	874.771	814.063	60.708
COMISIONES	83.832	160.208	(76.376)
Comisiones servicios financieros	83.832	160.208	(76.376)

Deterioro cuentas por cobrar (1): Ver Nota 7 ítem Deterioro acumulado de Cuentas por cobrar.

Multas y sanciones (2): El saldo de la vigencia 2023 corresponde principalmente por la sanción del Servicio Nacional De Aprendizaje Sena por valor de \$90.055 por incumplimiento cuota de aprendizaje resolución No. 011-03946 de 29 de junio de 2022; Pagos de sentencia a favor a la Superintendencia de Industria y Comercio a favor de la nación por valor de \$75.000 resolución 62357 del 2022 radicado 21-142631; Sanción administrativa a favor de la superintendencia de industria y comercio resolución 41181 de 2022 radicado 21-372127 por \$48.000.

Intereses empréstito (3): Corresponden a los intereses generados por el Empréstito interno celebrado con el Banco BBVA Colombia redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – Findeter, para cubrir la concesión, sobre los cuales se efectuó abono trimestral al cierre de diciembre de la vigencia 2023. Ver Nota 20 Prestamos por Pagar.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica a la Entidad

NOTA 31. COSTOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE PRODUCCION	280.740.513	309.142.948	(28.402.435)
Costos generales de producción (1)	132.543.363	157.451.800	(24.908.437)
Sueldos y salarios (2)	121.804.327	125.476.452	(3.672.125)
Contribuciones efectivas (3)	17.661.252	16.140.900	1.520.352
Impuestos, contribuciones y tasas (4)	5.824.161	6.928.560	(1.104.399)
Depreciación de propiedad, planta y Eq (5)	2.537.458	2.914.952	(377.494)
Contribuciones imputadas (7)	232.614	74.128	158.486
Aportes sobre la nómina (6)	137.338	156.156	(18.818)

Costos generales de producción (1): Los Costos de Producción totalizaron \$132.543.363 a diciembre de 2023, con una disminución del -16% anual equivalente a \$(24.908.437), respecto a los registrados en el mismo periodo de 2022. A continuación, se explica el detalle así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
COSTOS GENERALES DE PRODUCCION	132.543.363	157.451.800	(24.908.438)
Transporte terrestre nacional	52.909.930	65.483.293	(12.573.363)
Comisiones, honorarios y servicios	36.157.092	18.601.998	17.555.093
Arrendamiento	13.880.333	15.539.481	(1.659.148)
Seguros generales	6.059.630	5.827.704	231.926
Vigilancia y seguridad	4.863.049	4.547.120	315.928
Servicio postal universal SPU	3.886.434	3.260.052	626.382
Servicios públicos	3.299.075	3.313.431	(14.357)
Transporte aéreo nacional	2.887.715	7.853.170	(4.965.456)

Gastos terminales	2.844.941	1.326.804	1.518.137
Materiales y suministros	1.883.876	6.116.517	(4.232.641)
Mantenimiento	1.544.222	4.247.609	(2.703.386)
Transporte aéreo internacional	1.362.224	17.264.854	(15.902.630)
Servicios de aseo	423.798	1.856.648	(1.432.850)
Publicidad y propaganda	148.567	1.644.321	(1.495.754)
Combustibles y lubricantes	136.558	127.774	8.784
Indemnizaciones en la prestación de servicios	125.929	280.696	(154.767)
Comunicaciones y transporte	71.516	102.272	(30.756)
Gastos legales	26.050	31.002	(4.952)
Impresos, suscripciones y afiliaciones	20.442	11.844	8.598
Gastos de viaje	6.965	6.937	29
Servicios portuarios y aeroportuarios	3.284	5.812	(2.527)
Fotocopias	1.733	2.461	(728)

A continuación, se explica el detalle de los principales rubros:

Transporte terrestre nacional: Al cierre de diciembre este rubro ascendió a \$52.909.930, con una disminución del 19% frente a los causados al mismo corte de 2022 cuando se reportaron \$65.483.293, lo cual obedece a los esfuerzos para ajustar los costos de transporte nacional y aéreo a las necesidades de la operación, mediante el ajuste de rutas, capacidad de los vehículos y recorridos. Esta disminución también obedece a problemas de liquidez financiera que la Entidad ha venido presentando, y debido a la falta de pago a los Proveedores, en el mes de agosto los proveedores de transportes suspendieron sus servicios, esta situación impacto significativamente en los ingresos de la Entidad; debido a la falta de transporte en la operación de la Compañía.

Comisiones, Honorarios y Servicios: Por un total de \$36.157.092 al cierre de diciembre de 2023. Este rubro presenta un aumento del 94% respecto al 2022, este aumento corresponde principalmente a que en la vigencia 2023 se aumentaron los contratos de colaboración empresarial incluyendo gestión documental, los cuales registran al cierre de diciembre 2023 \$27.228.686.

Arrendamientos: Al cierre de diciembre se registraron \$13.880.333, el costo representativo correspondiente al arriendo de bienes inmuebles por un total de \$7.985.929 por concepto de arriendo de locales y bodegas, seguido el arrendamiento bienes muebles correspondiente a equipos periféricos que al cierre de diciembre suma \$5.673.159.

Transporte aéreo internacional: al cierre de diciembre este rubro registró un monto de \$1.362.224, con una disminución del 92% frente a los causados al mismo corte de 2022 cuando se reportaron \$ 17.264.854. Esta variación obedece principalmente a la finalización del contrato para el transporte de envíos internaciones con el proveedor DHL.

Materiales y Suministros: Al cierre de diciembre se registraron por \$1.883.876, con una disminución del 69% frente a los causados al mismo corte de 2022 cuando se reportaron por

\$6.116.517, explicado principalmente por la disminución en el rubro de dotación a trabajadores e insumos para la operación.

Vigilancia y Seguridad: Se generaron costos por \$4.863.049 a diciembre de 2023, con un incremento del 7%, representados servicios de Vigilancia, Seguridad y alquiler de servicios electrónicos y monitoreo para la Entidad en el año 2023 frente a lo registrado para el año 2022 por valor de \$4.547.120.

Seguros Generales: Al cierre de diciembre este rubro que ascendió a \$6.059.630, con un incremento del 4% frente a los causados al mismo corte de 2022 cuando se reportaron \$5.827.704, en este rubro se incluye el valor de las pólizas de seguros las cuales se van amortizando mensualmente, de acuerdo con su vida útil, cuyo objetivo principal es salvaguardar los bienes de la entidad por posibles siniestros, o detrimento de patrimonio.

Mantenimiento; Al cierre de diciembre este rubro registró costos por valor de \$ 1.544.222, con una disminución del 64% frente a lo registrado al mismo corte de 2022 cuando se reportaron \$4.247.609. Para este rubro el costo representativo es el de Mantenimiento de Software, que, al cierre de diciembre de 2023, registró un valor de 1.350.986, mientras que en 2022, registró un valor de \$2.769.397, la cual obedece principalmente a la reducción de costos en el mantenimiento de software para los aplicativos SIPOST, MULTIPAY, SHERLOCK, CICLOCK, en este rubro también se incluye Mantenimiento equipos, muebles y enseres.

Publicidad y Propaganda: Al cierre de diciembre esta cuenta registró un costo \$148.567, presentando una disminución del 91% frente a lo causado al mismo corte de 2022 cuando se reportaron \$ 1.644.321; esta significativa variación obedece a la decisión de la alta dirección de reducir costos en contratos de publicidad, y solo se firmaron pequeños contratos para pautar los productos y servicios de SPN.

Aseo y Cafetería: Al cierre de diciembre de 2023 registra costos por \$423.798, este rubro presentó una disminución del 77% frente a los causados al mismo corte de 2022 cuando se reportaron \$1.856.648, explicados por la finalización de los contratos de personal para realización de labores de aseo, cafetería, desinfección, lavado, y fumigación de la entidad en las diferentes regionales con los proveedores Aseos Colombianos ASEOCOLBA S.A. y Brilladora el Diamante S.A.

Indemnizaciones en la prestación de servicios: Al cierre de diciembre de 2023 registra costos por \$125.929, presentando una disminución del 55% frente a los causados al mismo corte de 2022 cuando se registraron \$280.696, variación explicada en la disminución de reclamaciones por incumplimiento en la prestación de servicios por parte de la Entidad, las cuales se traducen en indemnizaciones a los clientes.

Gastos Terminales: La red postal de Colombia como operador oficial y miembro de la UPU por el intercambio recíproco de envíos de correspondencia debe aceptar, tratar y distribuir los envíos postales, por lo cual, los gastos terminales sirven para compensar al operador designado en el país de destino por el cumplimiento de esta obligación, es decir el tratamiento, el transporte y la distribución de los envíos de correspondencia que recibe. En este orden de ideas al cierre

de diciembre de 2023, SPN registra costos por este rubro de \$2.844.941, presentando un incremento del 114%, respecto al cierre de 2022, cuando registró \$1.326.804, variación representada en la cuenta Desequilibrio EMS que, a diciembre de 2023, registra costos por valor de \$1.741.452, debido a la demora en los países recíprocos en cruzar las cuentas pendientes por compensar de periodos anteriores.

Impresos, suscripciones y afiliaciones: Al cierre de diciembre de 2023 registra costos por \$20.442, presentando un incremento del 73% frente a los causados al mismo corte de 2022 cuando se registraron \$11.844, variación explicada en la impresión a color de folletos para la presentación comercial a clientes públicos en la firma de nuevos contratos, la compra de fechadores y elaboración de sellos para la operación de la Entidad y compra de pendones para puntos de venta y promoción de los servicios que oferta la compañía.

Sueldos y salarios (2): Ver Nota 29 Gastos, ítem Gastos de Administración, numeral sueldos y salarios.

Contribuciones efectivas (3): El saldo corresponde a los aportes de cajas de compensación familiar, cotizaciones en salud, pensión y ARL.

Impuestos, contribuciones y tasas (4): Ascendieron a \$5.824.161 al cierre de diciembre, con una disminución del 16% frente a lo registrado al mismo corte de 2022, principalmente por el impuesto de Industria y Comercio debido a las diferentes tarifas por actividad que se establecen en cada municipio.

Depreciación de propiedad, planta y Eq (5): El saldo por \$2.537.458 se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.537.458	2.914.952	(377.494)
Equipo de Computación	558.374	639.650	(81.275)
Equipo de comunicación y computación	350.287	494.353	(144.066)
Equipo de transporte, tracción y elevación	388.920	387.953	967
Equipos Automatización	102.670	353.730	(251.060)
Edificaciones	296.339	296.339	0
Equipo de Detección	294.680	292.520	2.160
Muebles enseres y equipo de oficina	332.033	255.208	76.825
Equipo de Ayuda Audiovisual	184.390	149.259	35.130
Equipos de comedor	17.659	18.124	(464)
Maquinaria y equipo		14.086	(14.086)
Equipo Herramientas y Accesorios	12.107	13.730	(1.623)
Redes, líneas y cables	-	-	0

Aportes sobre la nómina (6): El saldo corresponde a los aportes parafiscales del personal que labora en la Entidad.

Contribuciones imputadas (7): El saldo corresponde al pago de Incapacidades e indemnizaciones.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica a la Entidad

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica a la Entidad

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	(2.972.181)	2.187.431	(5.159.612)
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	2.547.325	3.242.202	(694.877)
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	5.519.506	1.054.771	4.464.735

Para Servicios Postales Nacionales S.A.S., la variación del precio del dólar y su volatilidad influyó notablemente en la utilidad por concepto de monetizaciones; la tasa de cambio está determinada por factores tanto internos como externos, el fortalecimiento del dólar está asociado a un contexto de la política internacional, lo que generó un ingreso por este concepto por \$2.547.325, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre la TRM cerró en \$3.981,16 pesos, las reducciones por ajuste en diferencia en cambio corresponden mayormente a ajustes por saldos de la cuenta del Banco de Bogotá en Miami el cual cerró en \$5.519.506 al 31 de diciembre de 2023 .

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

La tarifa del impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2023 es del 35%. La provisión del impuesto de renta es calculada mediante la conciliación entre la utilidad contable versus la fiscal. Para la vigencia 2023, una vez realizado el cálculo de Provisión de Renta, el mismo generó una pérdida fiscal; razón por la cual, el valor del impuesto de renta para esta vigencia es \$0.

35.1 Depuración provisión de renta.

Al corte del 31 de diciembre de 2022 Servicios Postales Nacionales SAS presenta una pérdida fiscal acumulada de \$(52.942.549) y que para el cierre de 2023 la pérdida contable es de \$(47.099.061); al calcular el impuesto de renta no arroja valor a provisionar.

35.2 Depuración De la Tasa Mínima de Tributación

Mediante Ley de reforma tributaria año 2022, se incorpora a la legislación tributaria colombiana la tasa mínima de tributación, norma que hace parte del artículo 240 del Estatuto tributario. Esta es una nueva figura incorporada a la legislación colombiana mediante el artículo 10 de la Ley de reforma tributaria 2277 de 2022 que modifica el artículo 240 del ET, que básicamente lo que indica en palabras sencillas es que ciertos contribuyentes de renta deben tributar como mínimo un 15% basado en la utilidad contable depurada.

Servicios Postales Nacionales SAS en cumplimiento de la normatividad realiza la depuración del cálculo de la utilidad contable, la cual no genero diferencia positiva entre la Utilidad Depurada (UD) multiplicada por el 15%, y no se presenta adición de impuesto.

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basó en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Para cada una de las vigencias 2023 y 2022, se reconocieron activos por impuesto diferidos frente a la existencia de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Servicios Postales Nacionales S.A.S., disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Y pasivos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en las ganancias fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Los saldos para las vigencias 2023 y 2022 en el rubro de ingresos fueron por \$2.841.671 y \$418.575 respectivamente.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	2.841.671	418.575	2.423.096
Cuentas por cobrar	417.209	345.857	71.352
Propiedad Planta y Equipo	-	72.718	- 72.718
Provisiones	2.424.462	-	2.424.462

35.4 Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Los saldos para las vigencias 2023 y 2022 en el rubro de gastos fueron por \$1.004.138 y \$2.165.976 respectivamente.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	1.004.138	2.165.976	- 1.161.838
Propiedad Planta y Equipo	1.004.138		1.004.138
Provisiones		1.316.939	- 1.316.939
Propiedades, planta y equipo		849.037	- 849.037

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

➤ Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 Servicios Postales Nacionales S.A.S. no presenta saldos de cuentas por cobrar o pagar con las partes relacionadas de la compañía.

➤ Gastos De Contrato De Colaboración Empresarial

El modelo contractual que inició su implementación, en algunos negocios jurídicos con los clientes de la empresa, a finales de la vigencia 2023, tiene como propósito trasladar el riesgo de parte de la operación a favor de un aliado o colaborador empresarial, así mismo como imputarle algunos costos fijos o variables en cada proceso contractual. Así la empresa, sin perder la propiedad sobre el negocio celebrado, o el cliente, puede apalancarse en la operación de un tercero y alivianar sus costos operativos fijos, y competir por tener un mayor volumen de negocios en marcha con un grado de participación menor, sin ceder en los porcentajes de utilidad determinados por las directivas de la compañía.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- Las Cuentas por Cobrar ascienden a \$67.957.748 al cierre de diciembre, las cuales presentan una reducción del 20% principalmente por la disminución de ingresos que la Entidad ha venido presentando y la disminución de los tiempos de facturación, adicionalmente la Entidad está enfocada en la proyección de recaudo para poder cumplir con las obligaciones a cargo.

- b) La disminución en las Cuentas por Pagar obedece al aumento de ingresos por el enfoque en la proyección de recaudo para poder cumplir con dichas obligaciones. Los recursos disponibles han sido utilizados para atender los compromisos de pagos que mensualmente tiene la Entidad en cumplimiento de su objeto social, así mismo en el mes de septiembre, la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribió y pagó 75 acciones por valor nominal de \$933.000. Por tal razón el capital suscrito y pagado de la Sociedad pasó de \$168.271.000 a \$239.866.581, es decir, se incrementó en la suma de \$71.595.581. Esta capitalización se realizó exclusivamente a favor de La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, el capital suscrito y pagado de la Sociedad quedó en la suma de \$239.866.581, dividido en 257 acciones de valor nominal de \$933.000, cada una.

Lo anterior con el objeto de poder cumplir con nuestras obligaciones financieras por carecer de los recursos financieros económicos necesarios para hacerlo, situación que conllevó al colapso de toda la operación de la Compañía, con estos recursos se realizó la gestión de pago a proveedores de acuerdo con el plan de pagos estipulado.

- c) Del total de la provisión por \$12.442.809, el 64,5% corresponde a la provisión efectuada del caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$8.019.983, que de acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica mencionan que *“...En los procesos administrativos se encuentra provisionado al 100% el caso de Macro Servicios Express de Colombia S.A.S. por valor de \$8.019.983, quien presentó demanda ejecutiva contra Servicios Postales Nacionales S.A.S., con el objeto que se le cancelen las facturas 735, 736, 740, 741, 743, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 759, 760, 761, 762 y por las cuales la parte actora pretende un valor de (\$4.008.923). En los análisis que se efectuaron de la procedibilidad y potencialidad que tiene este proceso en contra de la Entidad, se considera alto.*

Adicionalmente, teniendo en cuenta que las operaciones económicas se deben reconocer en el periodo en el cual ocurran (principio de causación), Servicios Postales Nacionales S.A.S., procedió a constituir provisiones por valor total de \$31.470.770 (Ver Nota N. 23).

- d) En el rubro Operaciones de Crédito Público Banca Central la disminución corresponde a los pagos generados por el Empréstito interno celebrado con el Banco BBVA Colombia redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – Findeter, para cubrir la concesión, sobre los cuales se efectuó abono trimestral al cierre de diciembre de la vigencia 2023.
- e) La variación en el Patrimonio se generó principalmente por los resultados que la Entidad presentó durante la vigencia; dado que, al cierre del mes de diciembre de 2023, Servicios Postales Nacionales S.A.S., obtuvo Ingresos Operacionales por \$282.520.462, los cuales presentan un aumento anual del 0,6% frente a los percibidos al mismo corte del año 2023 por valor de \$280.761.600. Por su parte, los Costos de Producción totalizaron

\$315.898.519 a diciembre de 2023, con una disminución del 10,8%, equivalente a \$(38.055.494), respecto a los registrados en el mismo periodo de 2022. Como resultado de lo anterior, SPN reportó en el ejercicio del mes de diciembre de 2023 una Pérdida Neta por valor de \$(12.633.383) para un Resultado del Ejercicio Neto Acumulado por \$(47.099.061) el cual es inferior en un 49% respecto al Resultado Neto Acumulado reportado a diciembre de 2022 por \$(92.362.869).

Al cierre de diciembre de 2023 la Pérdida del Ejercicio por \$(47.099.061) y los resultados de ejercicios anteriores por \$(133.130.578) ascienden a \$(180.229.639) que corresponde al 75.1% del capital suscrito y pagado de la Entidad el cual es de \$239.866.581.



Juan Alberto Garcia Estrada
Representante Legal
C.C 9.173.482



Dayaneys Patricia Nuñez Silva
Contador Publico
C.C 1.045.696.382
T.P. No. 202512 - T